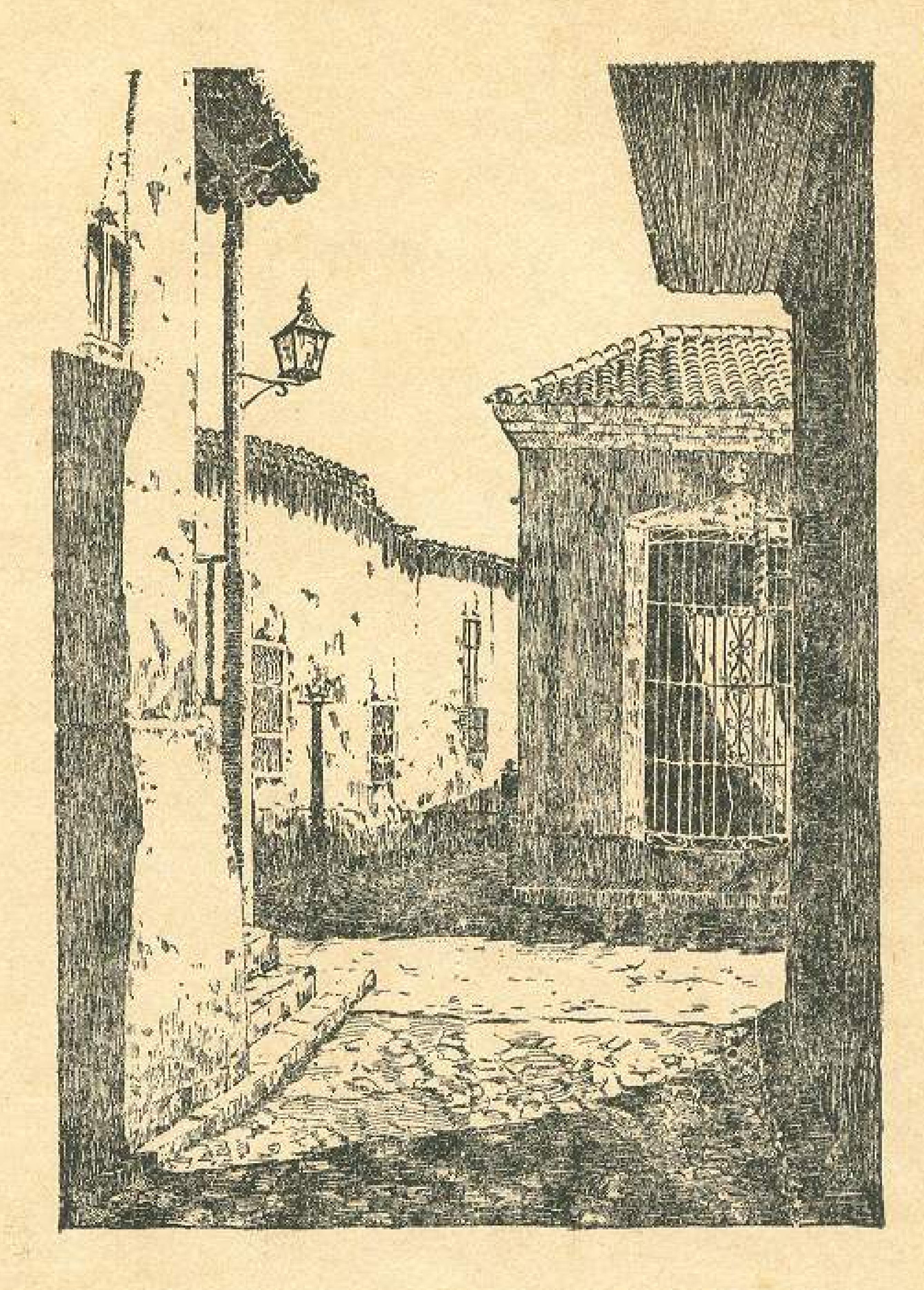
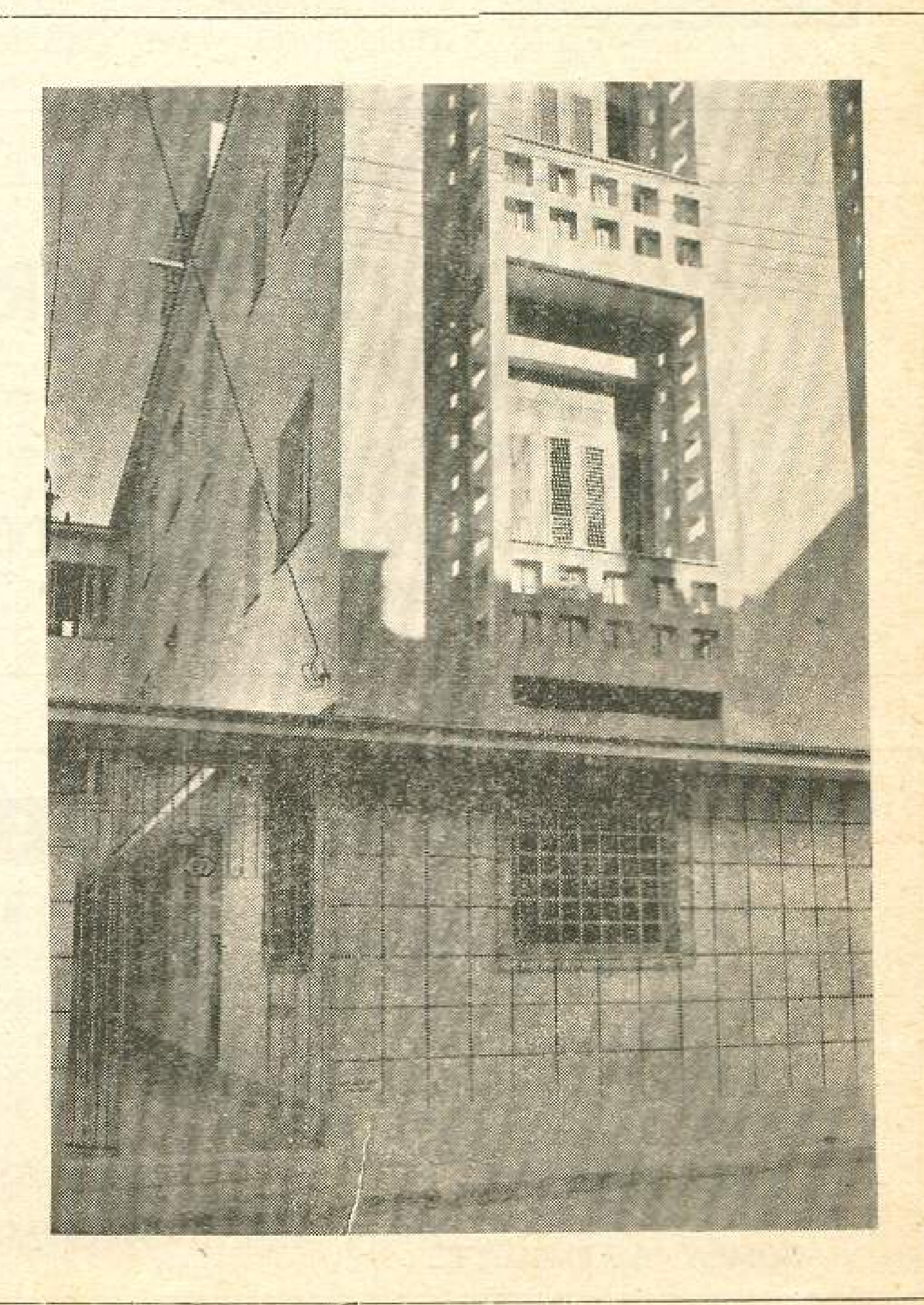
ARQVITECTVRA

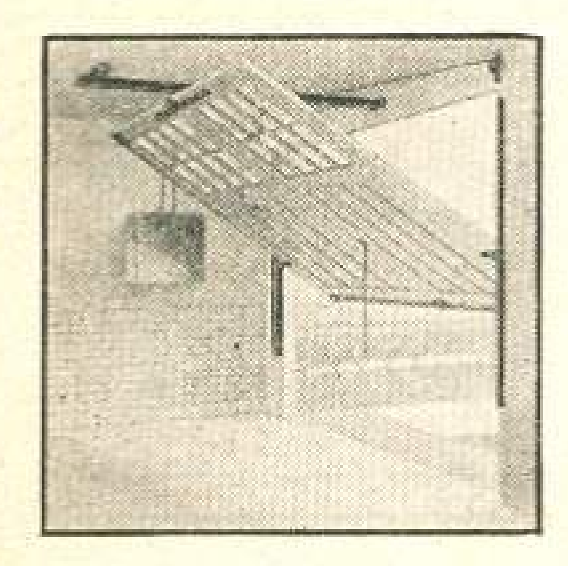
REVISTA MENSUAL. ORGANO OFICIAL
DEL COLEGIO NACIONAL DE ARQUITECTOS

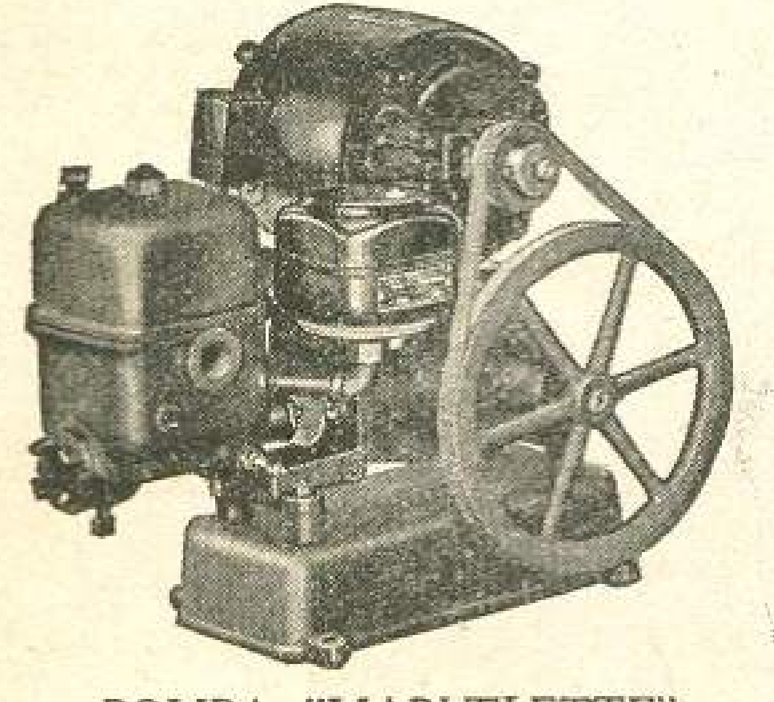


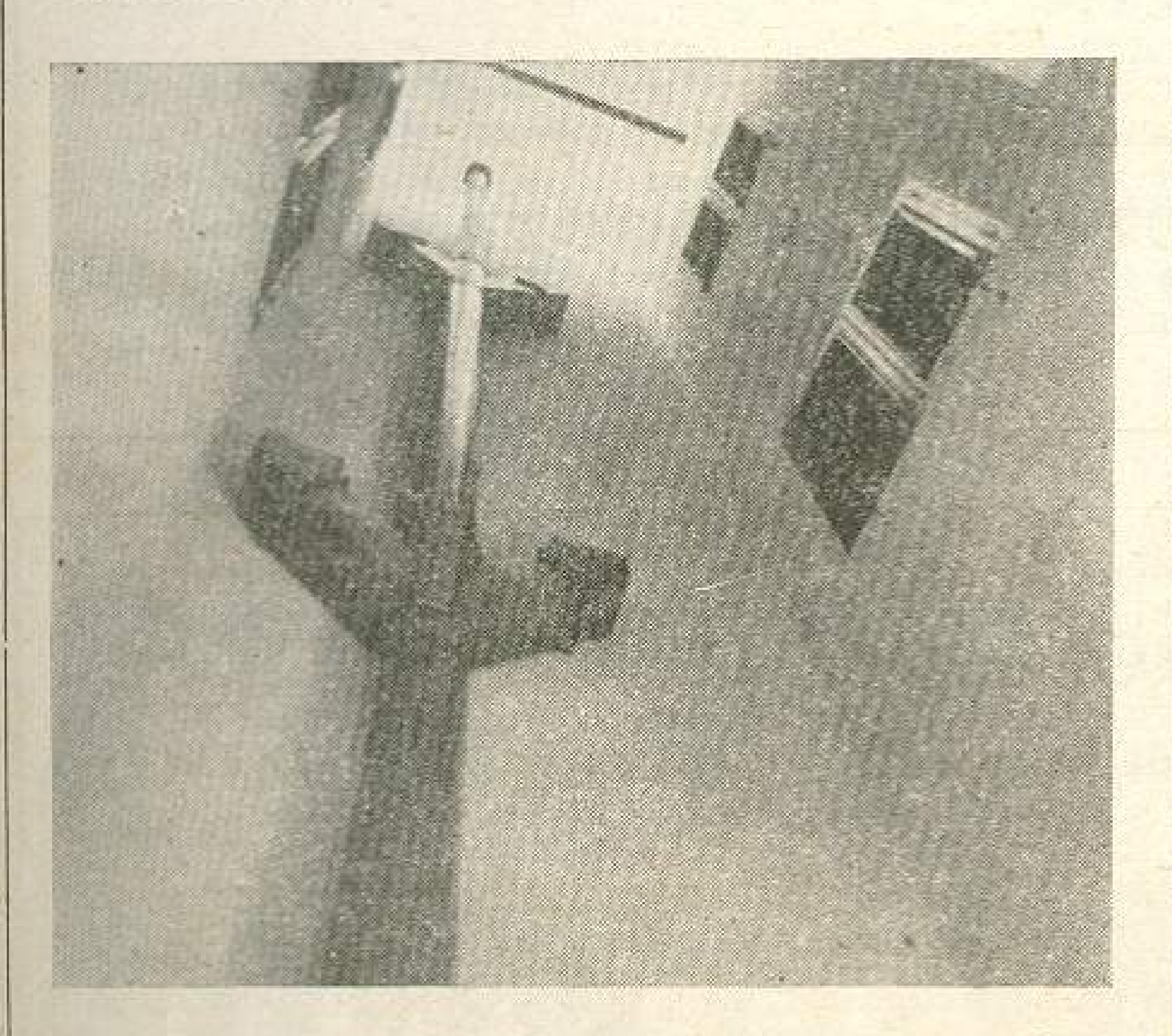
ENERO
1945

AÑO XIII LA HABANA - CUBA NUM. 138






BOMBA "MARVELETTE"



Detalle de los receptores para basura, automáticos, instalados por la importante firma industrial Amaro Blanco.

DISPONIBLE

AÑO XIII

ARQVITECTVRA

NÚM. 138

REVISTA MENSUAL. ORGANO OFICIAL
DEL COLEGIO NACIONAL DE ARQUITECTOS

REDACCIÓN: INFANTA Y 25. — TELÉFONO: U-6206

DIRECTOR:
ARQ. LUIS BAY Y SEVILLA

LA HABANA, ENERO DE 1945

ADMINISTRADOR:
ARQ. ROLANDO CASTAÑEDA

Acogida a la Franquicia Postal como Correspondencia de Segunda Clase en las Oficinas de Correos de la Habana.

SUMARIO

NUESTRA PORTADA: El lápiz admirable del conocido artista Daniel Serra Badué nos favorece con una de sus magníficas producciones. En esta ocasión nos ofrece el bello rincón colonial de la esquina que forman las calles de Carnicería y Catedral en la ciudad de Santiago de Cuba.

COLEGIO NACIONAL DE ARQUITECTOS

SOCIOS HONORARIOS

ARGENTINA

Alejandro Christophersen.
Alberto Coni Molina.
Raul E. Fitte.
Angel Guido.

CHILE

Ricardo González Cortés.

BRASIL

Néstor E. Figueiredo.
Adolfo Morales de los Rios.
Fernando Nereo Sampaio.

CUBA

Enrique Cayado.
†José G. Du-Defaix.
Armando Gil.
Gustavo Moreno Lastres.

ESTADOS UNIDOS

†Raymond H. Hood.
Albert Kelsey.
Warren P. Laird.
†Kenneth H. Murchison.
William L. Plack.
Frank R. Watson.

MEXICO

Carlos Contreras.
Carlos Obregón Santacilia.

PERU

Emilio Harth-Terré.

URUGUAY

Horacio Acosta y Lara.
General Alfredo, R. Campos.

SOCIOS CORRESPONSALES

ARGENTINA

Raul J. Alvarez.
Carlos F. Ancell.
Angel Croce Mujica.
Francisco Squirru.

BRASIL

Paulo Candiota.
Augusto Vasconcelos.

BOLIVIA

Emilio Villanueva P.

CANADA

Alcides Chaussé.

CHILE

Ismael Edward Matte.
Ricardo Larrain Bravo.

ESTADOS UNIDOS

Vladimir E. Virrick.
August Geiger.
Richard Kiehnel.
George H. Spohn.

HAITI

Frank Jeanton.

MEXICO

Alfonso Pallares.

URUGUAY

Leopoldo Carlos Agorio.
Jacobo Vázquez Varela.

VENEZUELA

Ricardo Razatti.

COMITE EJECUTIVO NACIONAL

Presidente: Gustavo Moreno Lastres.
1er. Vicepresidente: Agustín Sorhegui.
2do. Vicepresidente: Armando Pujol Moya.

Secretario: Francisco Gutiérrez Prada.
Vicesecretario: Nilo Suárez.
Tesorero: José M. Lacorte.

Vicetesorero: Luis Bay Sevilla.
Contador: Víctor Morales.
Vicecontador: René R. Campi.

DELEGADOS

Pinar del Río: Pedro Guerra Segui.
Habana: Enrique Cayado.
Matanzas: Raúl Simeón.

Santa Clara: Raúl Macías Franco.
Camagüey: F. Herrero Morató.
Oriente: Mario Figueroa.

Abogado Consultor: Lincoln Rodón Alvarez.

COLEGIOS PROVINCIALES

PINAR DEL RIO

Martí No. 71. Pinar del Río.

COMITE EJECUTIVO

Presidente: José Rodríguez Cruz.
Secretario: José Gervais.
Tesorero: Segundo C. González.
Vocal: Rafael Bolumen.

HABANA

COMITE EJECUTIVO

Presidente: Manuel Febles Valdés.
1er. Vicepresidente: Emilio Vasconcelos Frayde.
2do. Vicepresidente: Antonio García Meitín.
Secretario: C. Martínez Márquez.
Vicepresidente: Juan M. Rodríguez Valiente.
Tesorero: Carlos Gómez Millet.
Vicetesorero: Francisco González Rodríguez.
Contador: Joaquín Boch Avilés.
Vicecontador: Jorge Marban.
Bibliotecario: Elena Pujals.

VOCALES:

Silvio Acosta P. Castañeda; Arturo Amigó Arnaiz; José María Bens Arrate; Joés M. Betancourt; Francisco Saladrigas; Miguel A. Hernández Roger; Armando Puente Castro; Jorge Luis Diviñó; Gustavo Moreno López; Manuel Pérez de la Mesa; César Sotelo Morales; Eladio González del Valle; Luis Dediot Recolin; Armando Gil Castellanos; Julio Alemany; José F. Lamas; Francisco Remirez; Jorge Luis Echarte; José Pérez Benitoa; Concepción Hernández.

MATANZAS

Independencia 5½. Matanzas.

COMITE EJECUTIVO

Presidente: Enrique F. Marcet y Palomino.
Secretario:: Angel Colina y López Aldazabal.
Tesorero: Oscar Pardiñas y Royero.

VOCALES:

Julio C. Pérez y Rodríguez Maribona; Francisco Benavides y Sánchez.

SANTA CLARA

Independencia 12. Villa Clara.

COMITE EJECUTIVO

Presidente: Silvio Payrol Arencibia.
Secretario: Justo I. Pérez Díaz.
Tesorero: Juan R. Tandrón Camacho.

CAMAGUEY

Apodaca No. 1-A. Camagüey.

COMITE EJECUTIVO

Presidente: Roberto A. Douglas Navarrete.
Vicepresidente: Gonzalo López Trigo Cabancho.
Secretario: Claudio J. Muns Blanchart.
Vicesecretario: José Bombín Campos.
Tesorero: Eduardo Arango Mola.
Vicetesorero: Melitón Castelló Verde.

VOCALES

Alfonso Luaces Molina.
José Acosta O'Bryan.
Manuel García Zubizarreta.

ORIENTE

Aguilera y Lacret (Altos) Santiago de Cuba.

COMITE EJECUTIVO

Presidente: Rodulfo Ibarra Pérez.
Secretario: Ildefonso Moncada Madariaga.
Tesorero: Francisco Ravelo Repilado.

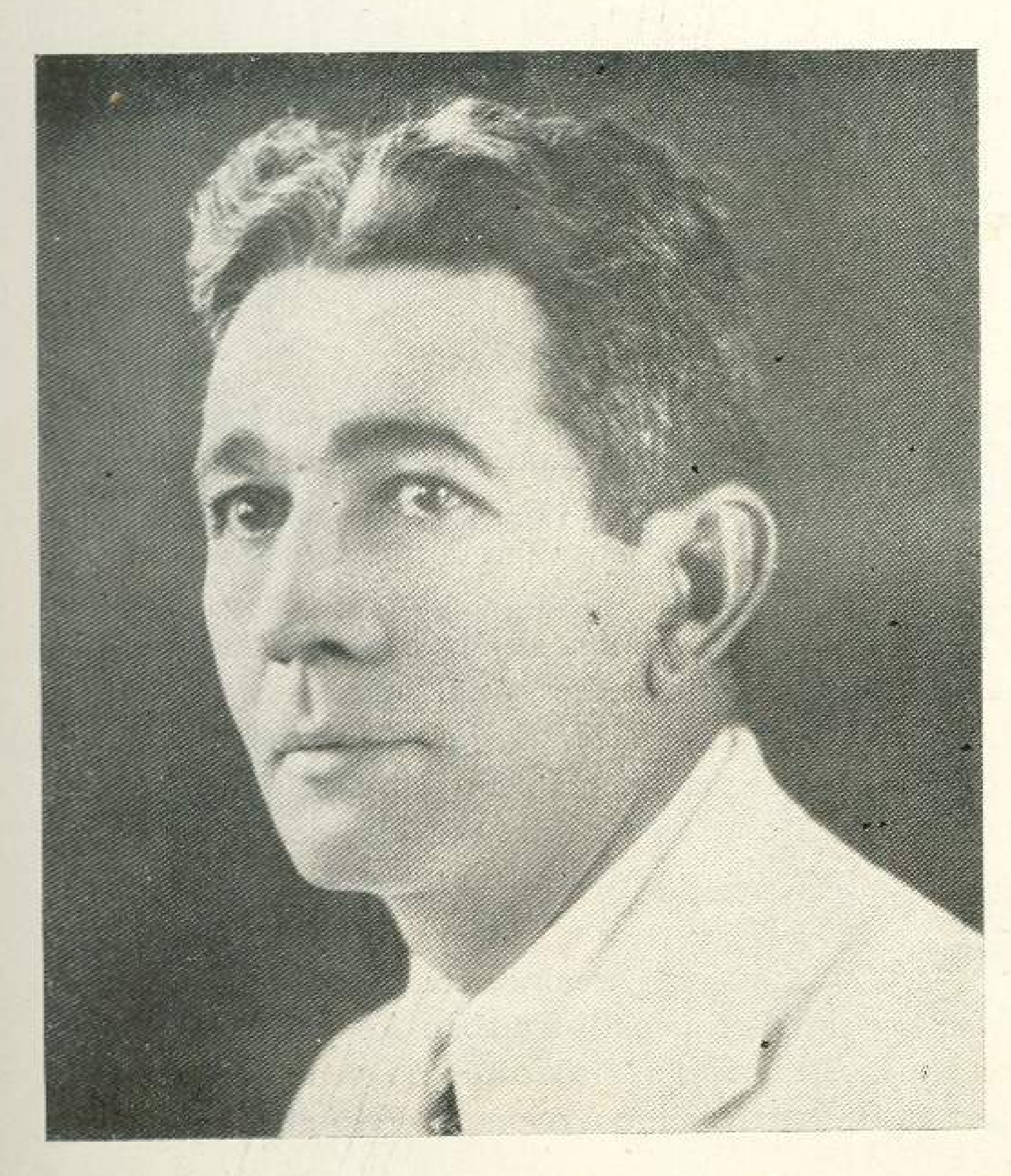
VOCALES:

Sebastián J. Ravelo; Ulises Cruz Bustillos.

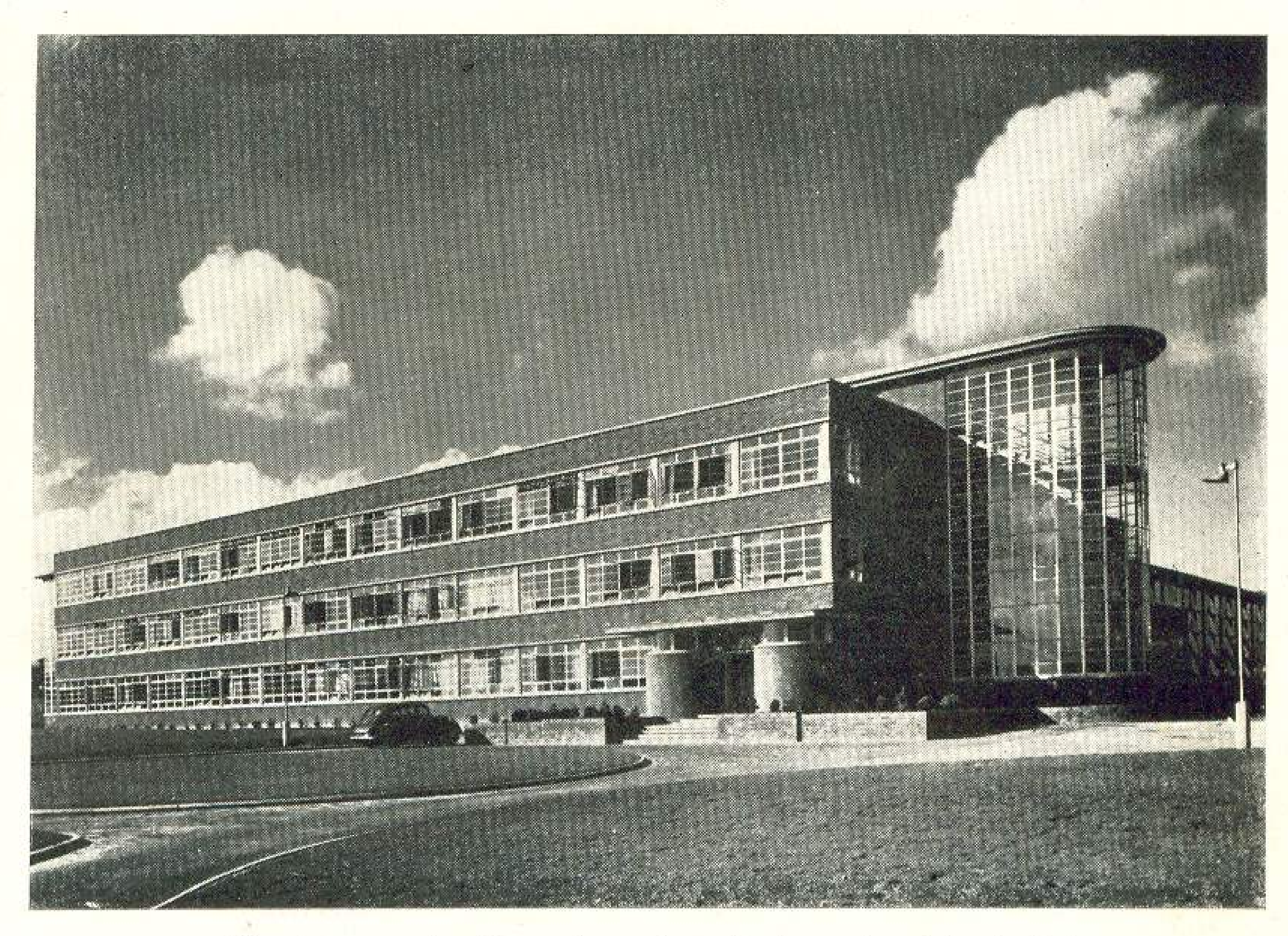
LOS NUEVOS PRESIDENTES



Arquitecto Armando Gil y Castellanos, electo Presidente del Colegio Nacional



Arquitecto Emilio Vasconcelos, Presidente del Colegio Provincial de la Habana.



Tipo de una construcción escolar moderna situada en el condado de Kent.

EL DESARROLLO DE LAS CONSTRUCCIONES ESCOLARES EN LA GRAN BRETAÑA

Por el Arquitecto WILLIAM NEWTON

LA arquitectura es el verdadero lenguaje internaçional. La música es el arte que le sigue en este sentido, pero tiene un matiz racial que puede ser un obstáculo para enjuiciarla. Tenemos que estar acostumbrados para poder apreciar las melodías de China o Abisinia o el Tibet. Pero en cambio por sus edificios podemos al momento comprender cuáles son los problemas que confrontan en sus construcciones, al observer su planeamiento, sus secciones y su elevación, y comparar las soluciones que les han dado a los mismos, con las que les hemos dado nosotros a problemas similares.

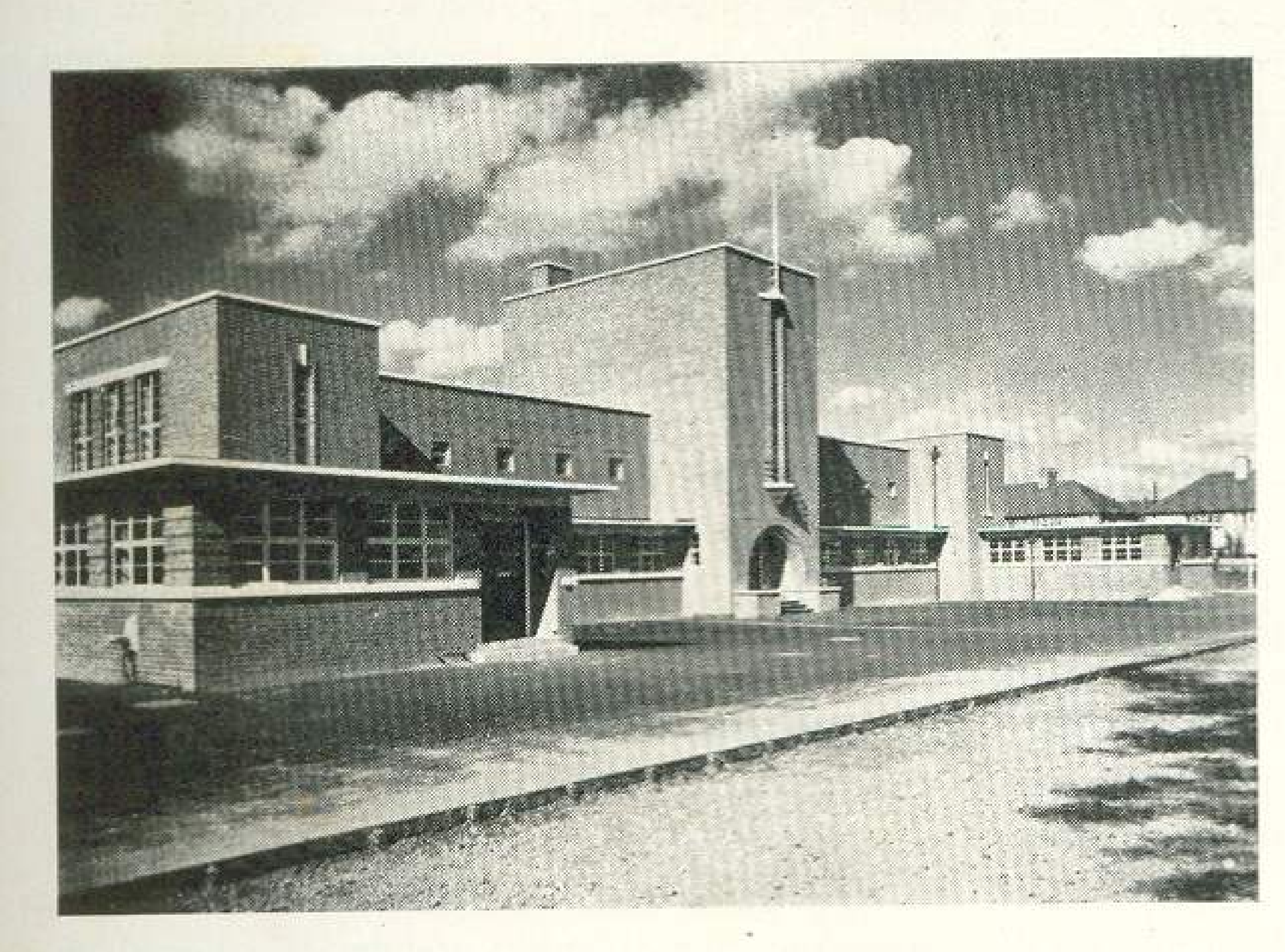
Esto es particularmente cierto en relación con determinados edificios como son los de las escuelas y los hospitales. La Gran Bretaña fué una precursora de las construcciones escolares hace setenta años, y hasta cierto punto sufrió la misma suerte que suelen correr generalmente los precursores. Los tipos de construcciones primeramente sirvieron como una soluación a los problemas escolares, siendo desarrollados e innovados en otros países, principalmente en Francia en los últimos años del siglo XIX, mientras que en Inglaterra las primeras escuelas que se edificaron estaban tan bien y sólidamente hechas, que presentaban dificultades para adaptarlas y modificarlas.

Y por un tiempo, como era grande el prestigio de que disfrutaban los primeros edificios escolares, los británicos no pensaron mucho en introducir innovaciones. Pero de todas maneras

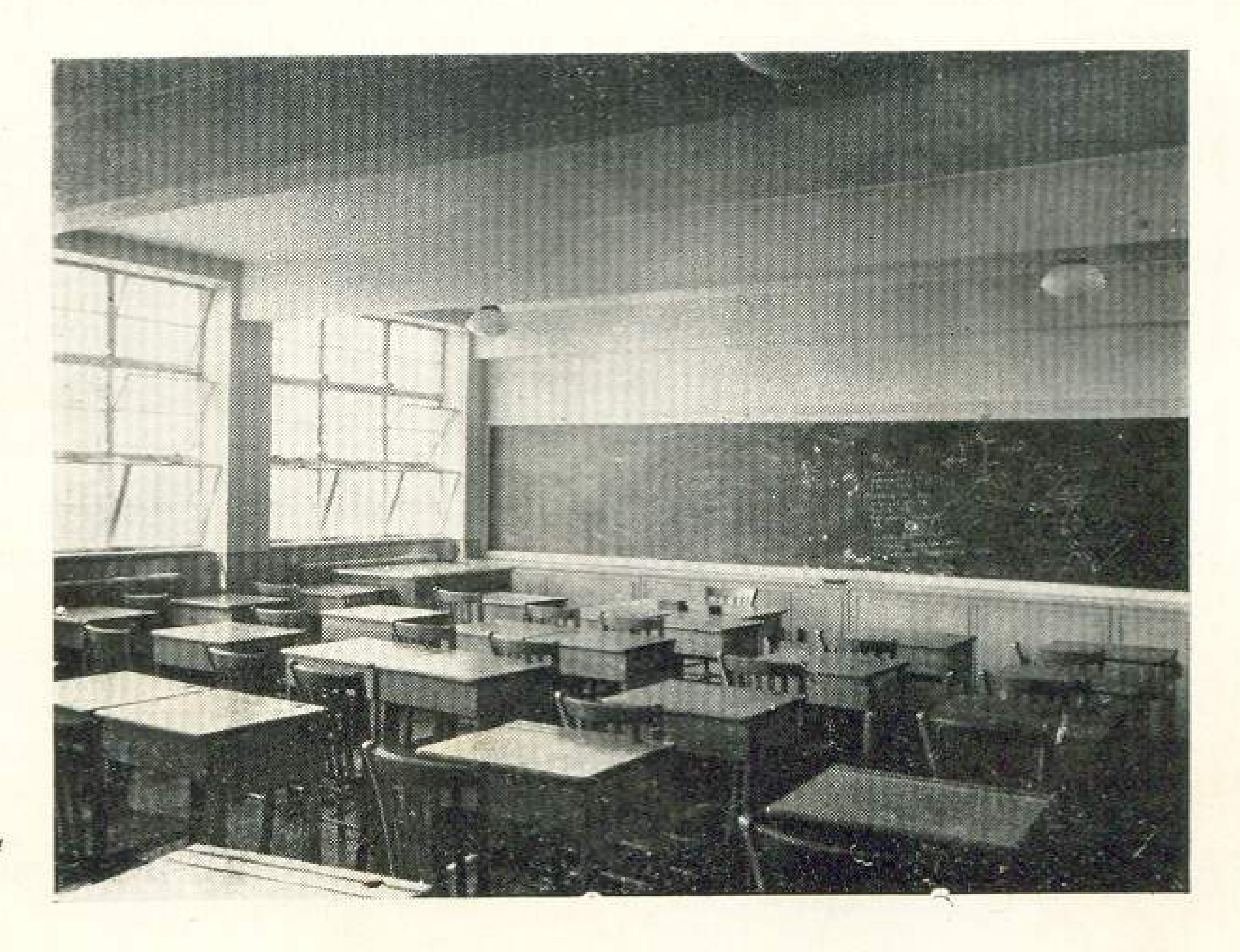
CONSTRUCCIONES ESCOLARES EN LA GRAN BRETAÑA



Entrada principal de una escuela en Yorhshire, Inglaterra.



Aspecto exterior de una de las escuelas británicas construídas recientemente.



Moderno tipo de aula de una escuela situada cerca de Londres.

siempre hubo alguna evolución, que ha tomado auge en los últimos veinte años. Un extenso programa de nuevas construcciones y de nuevas ideas estaba en vía de realización en la Gran Bretaña al estallar la guerra, y sólo se espera que llegue la paz, para volverle a poner en marcha.

Un boceto del desarrollo de la "idea" de la escuela, nos demostraría primeramente los progresos obtenidos en cuanto a la forma o el tamaño reducido de las aulas, agrupadas todas alrededor de un corredor central, al cual generalmente iban a comunicar . Esto, después de todo, entonces era muy natural. En tiempos antiguos todas las clases se daban en una sola aula grande; fué después cuando las aulas se hicieron separadas, aunque anexadas en cierto modo al salón principal de reuniones. Pero la necesidad de silencio y de ventilación, pronto apartaron el aula de ese hall, prestándose mayor atención a las aulas. Las primeras estaban bien alumbradas, aunque a veces no llegaba hasta ellas la luz solar, que ahora se considera indispensable, sobre todo la de las horas de la mañana. No menos importante se considera la ventilación-cruzada, proveniente de ventanas situadas en paredes opuestas. Cada día se presta más atención en el estudio de las plantas, cuidándose que las aulas de las escuelas reúnan condiciones tan importantes, como son el aislamiento de ruidos extraños; corrientes de aire adecuadas, una pizarra clara, pero no brillante; fácil movimiento para el profesor y discípulos y una acústica perfecta que no produzca ecos.

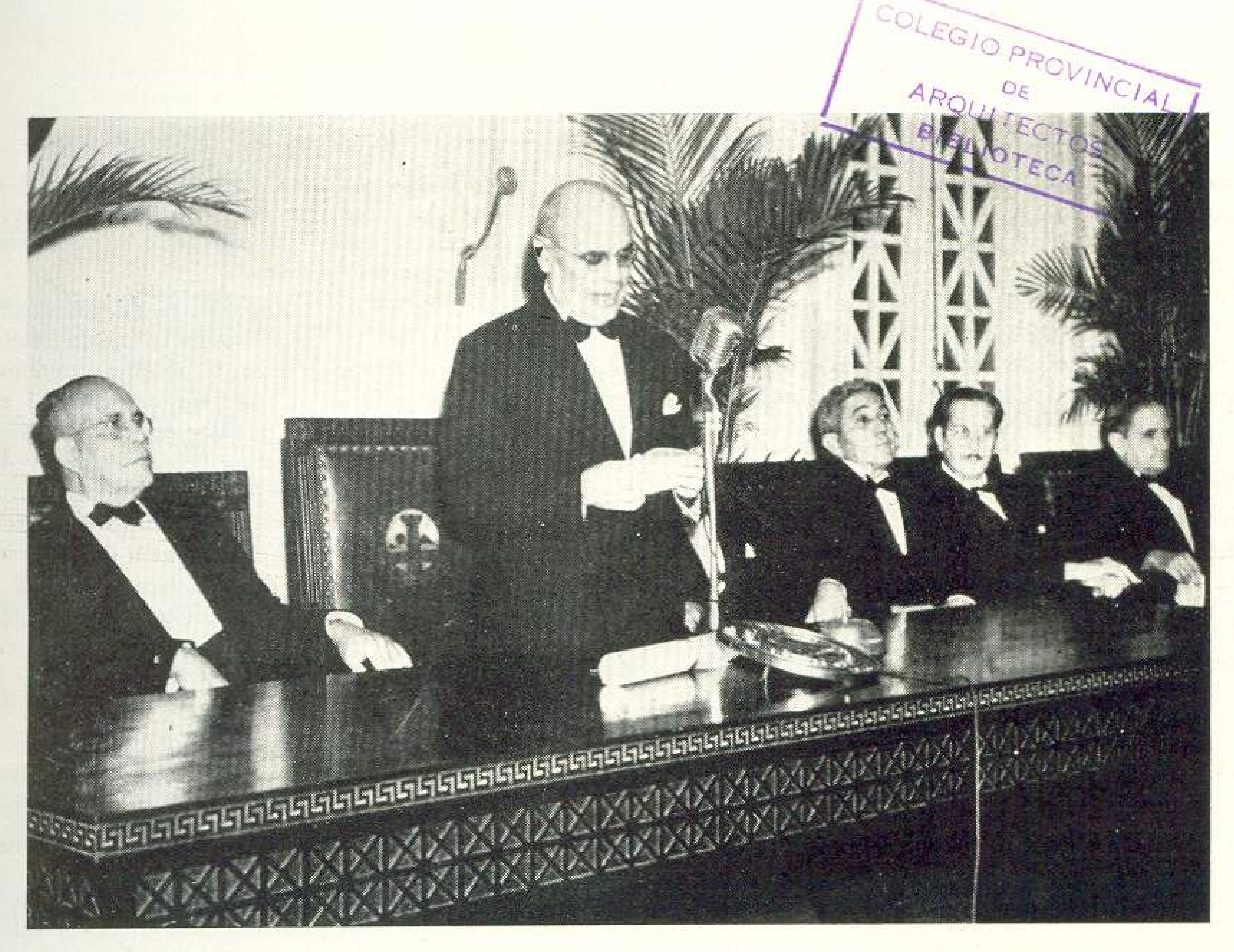
Como últimamente ha aumentado el número de materias que se enseñan en las escuelas, también han tenido que aumentarse la cantidad de aulas. Hoy en día las hay especialmente diseñadas para el estudio de las diversas ciencias y artes.

La sala de conferencias adquiere mayor importancia, porque ella resulta un salón que sirve para agrupar a todos los alumnos, siendo fundamentalmente el centro de la vida escolar, donde la unidad reinante en la escuela se resume en las conferencias y ceremonias que allí se celebren, incluso las funcions teatrales y musicales que también en ella tienen lugar. Hoy en día está convirtiéndose en el centro cultural, no sólo de la escuela, sino de todo el distrito donde se halla enclavada.

Un colegio debe tener capacidad para alojar gran número de personas, no sólo en ocasión de ceremonias especiales, sino todos los días. Todos los días, en espacio de unos pocos minutos, arriban alumnos a la escuela en número de cuatrocientos o quinientos. Dentro de ese breve espacio de tiempo, todos se quitarán sus sombreros y sus abrigos, y quizás sus zapatillas de goma, y entonces quedarán reunidos ordenadamente en los lugares señalados. Por lo tanto, la situación de las entradas y los roperos, es una cuestión vital en el planeamiento de las construcciones escolares.

No pueden ignorar los proyectistas, que los alumnos tienen sus horas de recreo, y que necesitan jugar y realizar ejercicios físicos. Para ello, existe el campo de deportes que siempre lo han tenido las escuelas inglesas. Aun se confronta el problema de su situación para que esé calentado por el sol en el invierno. Actualmente las escuelas cuentan con su gimnasio, biblioteca, comedores para servir almuerzos, jardines e infinidad de campos de juego.

Todos estos han sido problemas que han tenido que resolver los arquitectos proyectistas de escuelas en la Gran Bretaña, siendo justo reconocer que han obtenido grandes éxitos en su solución. En los años anteriores a la guerra, las escuelas británicos modernas, se encontraban entre las primeras del mundo, y, cuando retorne la paz y los programas de construcciones escolares vuelvan a ponerse en marcha, veremos todos los progresos que se han operado en esta rama de la arquitectura, todo lo cual redundará en provecho de las futuras generaciones.



El Presidente del Colegio Nacional, Arq. Gustavo Moreno pronunciando el discurso de bienvenida al nuevo Presidente Arq. Armando Gil Castellanos. (FOTO: O. DE LA TORRE)

LOS NUEVOS DIRIGENTES DE NUESTRA INSTITUCION

EN un brillante acto celebrado en el edificio social, y ante una selecta y nutrida concurrencia, tomaron posesión de sus cargos de presidentes de los Colegios Nacionial y Provincial de Arquitectos de La Habana los señores Armando Gil Castellanos y Emilio Vasconcelos Frayde, respectivamente. La ceremonia de la trasmisión de poderes se hizo por los arquitectos Gustavo Moreno Lastres y Manuel Febles Valdés, al expirar los períodos para los cuales fueron electos oportunamente por las asambleas correspondientes.

Con los nuevos presidentes de ambos organismos, los rectores de casi 500 profesionales de la Arquitectura en el ejercicio activo en toda la República, tomaron posesión las respectivas juntas directivas y de las cuales actuarán como secretarios los señores Jorge A. Villar Jorge, por el Nacional, y Rolando Castañeda, por el Provincial.

A las nueve y media de la noche se inició el acto ejecutando el Himno Nacional la Banda de Música del Municipio habanero que dirige el profesor Gonzalo Roig.

El gran salón de actos de nuestro edificio social se encontraba totalmente colmado de concurrencia.

Terminado el himno el arquitecto Moreno pronunció un interesantísimo discurso, destacando con muy bellas frases la personalidad profesional y social del compañero que le sucedía en la Presidencia del Colegio Nacional, haciendo entrega de la Presidencia, entre los aplausos de la concurrencia, al compañero Armando Gil Castellanos, quien visiblemente emocionado pronunció un hermoso discurso en que expresó su profunda gratitud por las muestras de simpatía y afecto de que era objeto, pidiendo unos aplausos para el compañero Gustavo Moreno, que cesaba en el cargo de Presidente. La concurrencia, puesta de pie ovacionó largamente al compañero Moreno, quien, hondamente impresionado, saludaba y sonreía...

Cuando correspondió a su vez el acto de entrega de los poderes del Colegio Provincial, el señor Manuel Febles Valdés pronunció un interesante discurso, expresando que por tercera vez cesaba como presidente de la organización, y que, no obstante lo que este

último período representaba desde el punto de vista económico personal, por la dedicación constante que había que prestarle al Colegio, se decidió a ir a la campaña electoral. Citó que en este último año el volumen de obras que se ha realizado en la provincia alcanza cerca de $25.000,000.00, lo que significa el abandono casi absoluto de los intereses privados del Presidente. Mostró su satisfacción por haber podido llegar al final de su elección, en medio de un año que ha sido duro para la profesión, por los esfuerzos continuados para conseguir materiales y por los intentos reiterados de agio y especulación de los mismos, que nos han mantenido en una lucha constante para que el mercado estuviese abastecido de los materiales esenciales, en discusiones cordiales pero a veces enérgicas con la O.R.P.A. por la demora en expedir los permisos.

Se refirió el arquitecto Febles Valdés a una serie de medidas de carácter profesional y el aporte cultural desarrollado, significando, por último, que se ha logrado cumplir todos los compromisos del Colegio, dejando un superávit general de $69,495.56, en esta forma: $17,576.74, por los fondos de administración, construcción del edificio social y fondo de reserva, y $51,918.92, del fondo de jubilaciones, mostrándose por ello muy jubiloso.

Al cesar los aplausos que se tributaron al compañero Febles el Presidente señor Gil concedió el uso de la palabra al nuevo Presidente del Colegio Provincial compañero Emilio Vasconcelos, quien dijo las siguientes palabras:

Pecaría de insincero si en este acto no expresara ante este selecto auditorio el intenso júbilo que experimento esta noche, en la que, de acuerdo con el programa del acto, se me rinde un doble homenaje; uno es, el otorgamiento del premio "Medalla de Oro", establecido por le Colegio Nacional, con el propósito de estimular a los compañeros a realizar sus mejores empeños, si cabe, en la concepción y ejecución de los proyectos de las obras qeu les sean encomendadas, correspondiéndome ese alto honor este año por el edificio que para Conservatorio y Academia de Música se construyó por el Municipio de La Habana en la calle de Rastro próximo a la Calzada de Belascoaín, es decir, en un sitio equidistante de todos los barrios de la ciudad, facilitando la concurrencia a los vecinos del Municipio.

Quiero hacer constar que en mis propósitos de dotar al Conservatorio de Música de un templo apropiado al cultivo de esta bella arte, tuve la más decidida cooperación, en primer lugar del Alcalde Municipal, Dr. Raúl G. Menocal, quien con ese espíritu constructivo, progresista y entusiasta de toda noble iniciativa, que caracteriza su actuación al frente de la Administración Municipal en sus cinco años de Gobierno; no reparó en detalle alguno para el más brillante desarrollo del proyecto y eficaz terminación de sus obras; después a los arquitectos José Ma. Bens y Vicente Llarena, que colaboraron en la inspección y ejecución de los trabajos; a los delineantes señores Sebastián Castillo y Angel Valladares y los contratistas Manuel A. González del Valle y Juan Acosta, para quienes tengo mi más profundo agradecimiento por la colaboración prestada.

El otro motivo del homenaje, es mi exaltación a la Presidencia del Colegio Provincial de la Habana, para regir sus destinos durante el presente año de 1945, sustituyendo a un querido compañero; todo dinamismo, todo juventud y valor positivo en nuestra profesión, el arquitecto Manuel Febles Valdés, y digo, que es un alto honor para mí, fundándome en que cuando hace varios meses algunos compañeros se me acercaron para ofrecerme la postulación al cargo, hube de aceptarlo, teniendo la satisfacción íntima de que no se presentó ninguna otra candidatura, como aconteció igualmente con mi muy querido compañero el arquitecto Armando Gil para la Presidencia del Colegio Nacional.

Y, a modo de programa de Gobierno, quiero esbozar aquí los puntos fundamentales, en que de acuerdo con el Comité Ejecutivo y las Asambleas, hemos de dedicar nuestros más decididos empeños y energías. En primer término, hemos de ofrecer nuestro apoyo y cooperación a los poderes constituídos del Estado, Provincia y Municipio, en todas aquellas cuestiones relacionadas con nuestro desenvolvimiento profesional; siguiendo la política tradicional mantenida por el Colegio en sus relaciones oficiales.

Las gestiones realizadas por el Colegio de Arquitectos cerca de la O.R.P.A., para el debido suministro de los materiales críticos de construcción, que son regulados por esa oficina, y que debido al excesivo trabajo que pesa sobre la misma, con motivo de las peticiones formuladas, para reparar los daños causados por el ciclón de octubre del año pasado, y que tenían preferencia, será objeto de una gestión especial encaminada a complementar las muy eficaces llevadas a cabo por mi antecesor, al logro de la normalización en el despacho de los permisos que se soliciten por los arquitectos para la ejecución de los proyectos de obras a ellos encomendados.

Igualmente dedicaremos nuestros esfuerzos a terminar el proyecto de las nuevas Ordenanzas de Construcción para la Ciudad de La Habana, cuyos trabajos por motivos que no son del caso analizar han tenido algunos tropiezos y dificultades, pero que, vencidas unas y salvados los otros, comenzaremos a laborar nuevamente, completando las ponencias de los capítulos que faltan para discutirlas y aprobarlas, elevándolas al señor Alclde Municipal, con las recomendaciones procedentes para su implantación.

A ninguno de ustedes se oculta la necesidad de este nuevo Código de Construcciones, en el qu se recojan y regulen todas las nuevas orientaciones en nuestra arte, las que gracias a la amplitud de visión de nuestras autoridades se van implantando con legislaciones supletorias, que deben ser compiladas y completadas en un solo campo legal.

Las reuniones patrocinadas por el Colegio de Arquitectos, de representaciones de todas las institu-

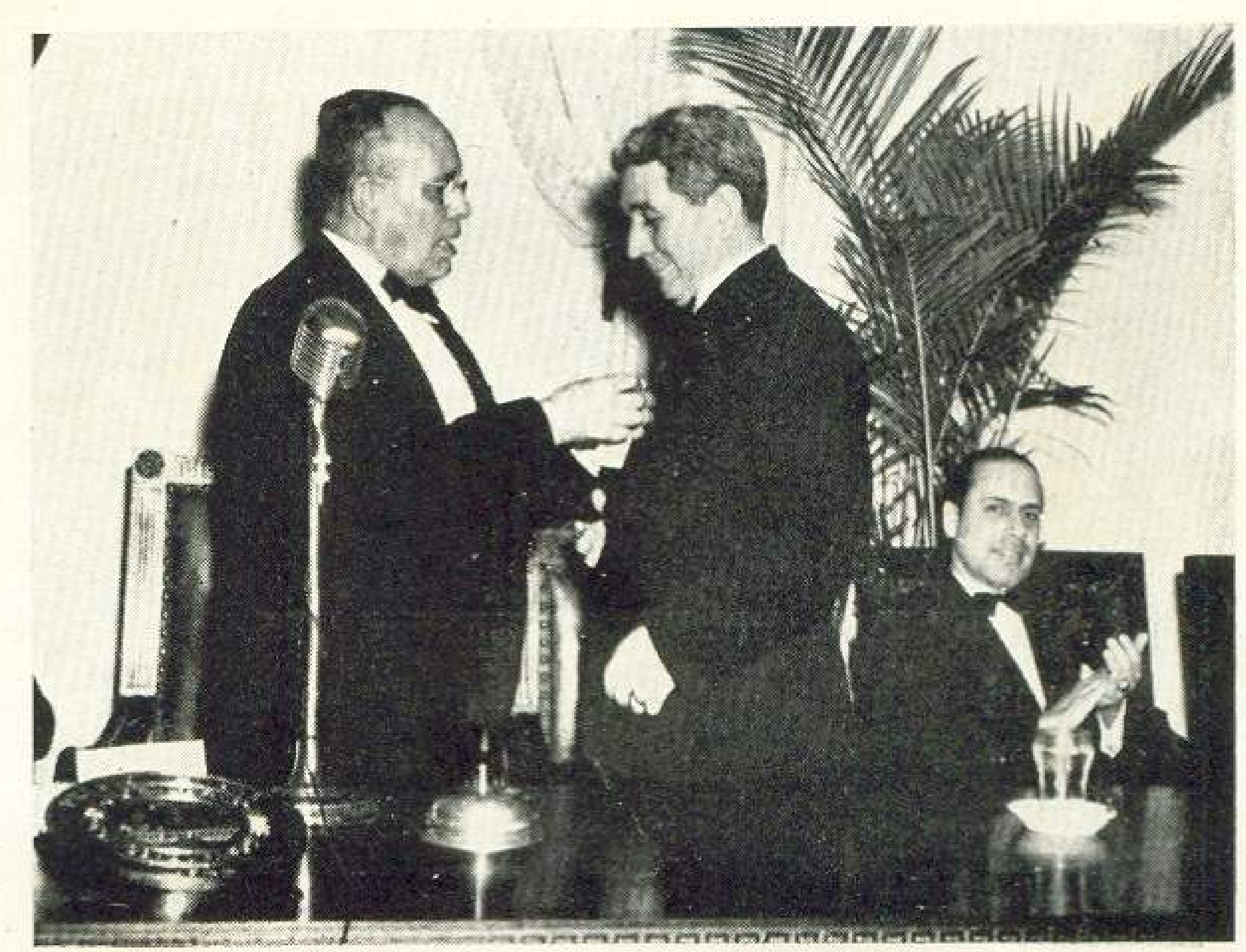
El Arq. Emilio Vasconcelos toma posesión de la Presidencia del Colegio Provincial de la Habana.





El Arq. Luis Bay Sevilla pronunciando su interesante discurso en nombre del compañero Vasconcelos.

(FOTOS: O. DE LA TORRE)



El Presidente Armando Gil imponiendo la "Medalla de Oro, 1944", al colega Emilio Vasconcelos.



El Arq. Gil entregando el "Premio Colegio Nacional de Arquitectos" a la señora Elena Ramos.



Un aspecto de la concurrencia que presenció la velada.

(FOTOS: O. DE LA TORRE)



Sala de armas del Colegio Provincial de la Habana, donde fué servido el "buffet".

ciones cívicas, profesionales, oficiales, así como la Universidad de La Habana y la prensa para propiciar la promulgación de una Ley de Urbanismo en nuestra República merecerán una especial atención del Ejecutivo, ya que estimamos, en armonía con los postulados establecidos en la Constitución de la República del año 1940, que no es posible continuar con nuestra legislación actual en materia urbana, y mucho menos dejar a la iniciativa particular los progresos de nuestras ciudades y núcleos de población, sin tener los Planos Reguladores mínimos, que prevean su futuro ordenamiento, tanto en el crecimiento como el de la distribución y clasificación de sus múltiples, complejas y diversas actividades en zonas para su regulación y establecimiento. Esta Ley de Urbanismo con su complementaria de la plus valía, permitirán sin lugar a dudas llevar a cabo un programa de embellecimiento en toda la República, desarrollando las iniciativas de un grupo de muy prestigiosos compañeros que han dedicado sus mejores empeños al urbanismo.

Las buenas relaciones entre los compañeros, atendiendo a sus necesidades, ayudándoles en sus dificultades, cooperando en sus iniciativas, haciendo resaltar sus méritos y exaltando sus éxitos, así como evitar las extralimitaciones en el ejercicio de la profesión, serán también preocupación de este Ejecutivo.

Y expresamente he dejado para el final el anhelo de todos los compañeros, tal es, la ampliación de nuestro edificio social, y que hace muy pocos días, tal vez, horas, asistimos a la ceremonia oficial de bendición y colocación, aunque de modo simbólico, de la primera piedra del futuro edificio que ha de ser orgullo de nuestra clase, no omitiendo esfuerzo alguno, en que nuestra Casa Solariega, que como dijo en el acto a que antes me referí, nuestro compañero Febles, es la suma de todos los afanes y desvelos de los pioneros de la profesión y los fundadores de la Institución, sea una realidad su ampliación y remozamiento; en el plazo más breve que sea posible, de acuerdo con las múltiples dificultades que hoy se nos presentan, y que creo, podamos vencerlas todas con la ayuda de Dios, teniendo cifradas nuestras esperanzas, en que si no puede ser en oportunidad anterior, por lo menos que el acto similar a éste, cuando tenga que hacer entrega de la Presidencia a mi sucesor el próximo año, la hagamos a bandera desplegada en los amplios y flamantes salones del nuevo edificio, haciendo al propio tiempo votos fervientes para que en esta oportunidad brille nuevamente sobre la faz de la tierra el Sol de la Libertad y la Democracia, ensombrecidas hoy por la más cruel y desvastadora de todas las guerras que han azotado a la humanidad, con lo cual se habrán satisfecho los anhelos de todos.

Réstame sólo darle las gracias a mis compañeros por haberme exaltado al cargo, sin tener grandes merecimientos para ello, dedicando mis mejores empeños a no defraudarlos en la confianza que me han depositado; al Jurado que hubo de otorgarme el premio "Medalla de Oro" y a ustedes señoras y señores, por las molestias que les he ocasionado.

Muchas gracias.

En medio de grandes aplausos se procedió a la entrega del premio Colegio Nacional de Arquitectos a la señora Elena Ramos León, alumna de la Facultad de Arquitectura, graduada en 1944, por haber sido el mejor expediente universitario del año. Consistió el premio en un hermoso diploma y un cheque de $100.00.

También se entregó el premio 'Medalla de Oro de 1944", instituído por el *Colegio Nacional*, al compañero Emilio Vasconcelos, por haber obtenido el fallo del jurado por haber proyectado el edificio de planta mejor estudiada y fachada más artísticamente compuesta, que es el hermoso edificio de la Escuela y Conservatorio de Música Municipal. Se entregó la medalla, un diploma y una plancha de bronce con expresión de todos estos detalles para ser fijado en dicha edificación.

El compañero Luis Bay Sevilla habló después, para dar las gracias en nombre del compañero Vasconcelos, pronunciando el siguiente discurso:

Ocupo esta tribuna, después de haber desfilado por ella, esta misma noche, cuatro compañeros que les han hablado sobre temas y propósitos muy bellos, en favor de nuestra institución y de la clase profesional a la que tengo el honor de pertenecer.

Quiero dejar constancia, antes de entrar en materia, que la fecha de hoy 5 de enero, tiene para los cubanos una significación extraordinaria, porque se cumplen en este día 217 años de fundada la Universidad de La Habana, que es el centro de máxima cultura de nuestro país. Y aunque el acto que ofrece esta noche el Colegio Nacional en manera alguna se relaciona con tan feliz aniversario, queremos, sin embargo, dejar constancia de que no ha pasado inadvertida para los arquitectos esa gloriosa fecha que se encuentra tan ligada a la alta cultura de nuestro país.

Como supongo que vuestra atención tiene que estar un poco fatigada, después de escuchar cuatro discursos, me propongo retenerlos aquí poco tiempo más, el necesario únicamente, para darles las gracias al "Colegio Nacional de Arquitectos", en nombre del compañero Emilio Vasconcelos Frayde, por la gran distinción con que se le honra, al concederle el "Premio Medalla de Oro 1944".

Este altísimo honor, que colma la mayor aspiración profesional de un arquitecto, constituye para el colega Vasconcelos, el más preciado galardón de su larga y fecunda vida profesional. Y como la emoción que le domina, en este momento de gloria y de triunfo, le hace difícil expresar personalmente su gratitud, ha querido que sea yo, el menos capacitado de todos sus compañeros, quien lo haga por él, lo que, gustosamente cumplo, agregando a la felicitación del Colegio Nacional, la mía propia, porque estoy convencido de que ese triunfo es merecido y justo, ya que me cupo el honor de formar parte del

Jurado que recomendó al Colegio Nacional el otorgamiento de este Gran Premio, representando a la Academia Nacional de Artes y Letras a la que tengo también el honor de pertenecer.

Dichas estas palabras, que dejan a mi juicio fielmente cumplido el deseo de mi fraternal amigo Emilio Vasconcelos, yo debiera sentarme y dar por terminada la honrosa misión que me fué conferida, pero es fuerza que los retenga un poco tiempo más, porque me parece necesario decir a las personas, no arquitectos, que me escuchan, lo que es y significa para nosotros, este honrosísimo Premio, que fué creado a iniciativas del magnífico arquitecto y excelente compañero Horacio Navarrete, para premiar al arquitecto que proyectara durante el año, el edificio de planta mejor estudiada y de fachada más artísticamente compuesta. Y como es justo también que el propietario del inmueble premiado, sea objeto de una distinción, nosotros le entregamos a cada propietario, la placa de bronce que ustedes ven en la mesa presidencial, para que sea colocada en lugar conveniente de la fachada del edificio seleccionado, al objeto de que quede visible constancia, de que ese inmueble fué el de más bella fachada y el de mejor planta que se construyó durante el año en que se otorga tal Premio.

La placa de bronce correspondiente al año 1944, le será entregada en esta ocasión, al Alcalde de La Habana, Dr. Raúl G. Menocal, a quien le cabe también la gloria de haber construído durante su período de gobierno, el edificio de la Academia de Música Municipal, que fué, como todos ustedes saben, el inmueble que obtuvo el "Premio Medalla de Oro 1944", instituído por el Colegio Nacional de Arquitectos.

La fachada de este edificio, es, sin discusión, un gran acierto artístico del compañero Vasconcelos. Proyectado en un estilo clásico, el corintio romano, que como saben los compañeros que me escuchan, es uno de los más ricos, severos y mejor proporcionados de los estilos arquitectónicos.

A nosotros se nos figura, que Vasconcelos estuvo acertado en esa selección, si tenemos en cuenta que el edificio iba a destinarse al cultivo de una de las bellas artes. La fachada, pues, se ajusta en su composición a las proporciones clásicas. Y ese es el gran secreto por lo que, al detenerse uno frente a la fachada de este inmueble, y examinarla cuidadosamente, se experimenta una grata sensación de placidez, sin que nada en ella torture nuestro espíritu. Algunas de las personas que me escuchan, habrán tenido ocasión de sentir, al examinar la fachada de un edificio, una cierta impresión de inconformidad y desagrado, a pesar de tener la fachada diversos elementos de decoración, como molduras, jambas, mensulas, etc., Y esa impresión de inconformidad, que todos ustedes habrán experimentado alguna vez, es porque la composición arquitectónica es incoherente y mal proporcionada y hasta, posiblemente, con estilos mezclados, restándole todo ello, belleza a la composición. En una palabra: una fachada carente de lo que nosotros llamamos unidad arquitectónica.

En cuanto a la planta del edificio que hoy nos ocupa, fué también un gran acierto de Vasconcelos, lo que ha podido comprobarse después de funcionar allí la Academia Municipal de Música.

Los cubanos, generalmente, estamos acostumbrados a pasar por alto estas justas de la inteligencia, y a restarle valor al triunfo de los demás, posiblemente por apatía, por incomprensión o acaso, como dijo en cierta ocasión mi querido compañero Enrique Luis Varela, por encontrarse movidos por un sentimiento poco noble, aunque muy humano, de contrarrestar la competencia. Nos salvan de estas reglas, agregó ese compañero, las excepciones hechas por los espíritus elevados, hasta los cuales no pueden llegar la envidia, ni el despecho, y que, además, sienten una profunda simpatía por sus iguales. En este caso, ha de estar, seguramente, el arquitecto Vasconcelos, que tiene la sincera admiración de todos, por lo que, en las felicitaciones que está recibiendo de sus compañeros y amigos, ha de encontrar el mayor estímulo de su triunfo. Practicando todo esto, nuestra clase ganaría, porque si la envidia resta, la emulación suma, y si el despecho mata los ideales, el afán de emulación, esto es, la superación, lo alimenta y le da vida.

Y ahora, digamos unas pocas palabras sobre la personalidad profesional de Emilio Vasconcelos.

Nació en Camagüey el 7 de mayo de 1891, cursando sus primeros estudios y la segunda enseñanza, en el instituto de dicha ciudad, donde se gradúa de Bachiller y de Agrimensor, en el año 1909.

En ese mismo año, se traslada a La Habana, ingresando en la Universidad, cursando los estudios de ingeniero civil, arquitecto y doctor en Farmacia, en cuyas disciplinas se gradúa en los años 1914 de Farmacia, 1915 de ingeniero y 1916 de arquitecto.

En el año 1917, ingresa en el Municipio de La Habana, como Arquitecto de Zona, habiendo ascendido dos años después a Jefe de la Sección Topográfica, hasta 1925, en que pasa, en comisión, a la Secretaría de Obras Públicas, como auxiliar en los trabajos del famoso urbanista y arquitecto francés J. C. N. Forestier, habiendo intervenido, de modo directo y efectivo, en algunos de los proyectos efectuados y en las obras realizadas, para el embellecimiento de la Ciudad de La Habana, tales como la Plaza del Maine, Nuevo Malecón del Puerto, Avenida de las Misiones, Jardines del Capitolio, Plaza de la Fraternidad, etc.

Terminados estos trabajos, se reintegra a su cargo en el Municipio, hasta el año 1932 en que fueron declarados terminados sus servicios, en cuyo año, en el mes de noviembre, se traslada a Santa Cruz del Sur, población que fué destruída por el ciclón que la azotó y destruyó aquel año, habiendo hecho el estudio del proyecto y trazado de la nueva población, hoy existente.

En el año 1933 reingresa en el Municipio, pasando a ocupar la Segunda Jefatura de Urbanismo en 1934

y en 15 de febrero de 1935, fué nombrado Jefe del citado departamento por el Dr. Guillermo Belt, cargo que aun se encuentra desempeñando.

En su larga carrera administrativa y teniendo un espíritu eminentemente constructivo, ha confeccionado innumerables proyectos, habiéndose ejecutado algunos de ellos y estando otros esperando las oportunidades de su ejecución en el futuro.

Entre las obras ejecutadas, citaremos la restauración de la Plaza de Armas, la Escuela Vocacional para niñas "Aguayo", situada en la calle de Estrada Palma, entre Cortina y Libertad; la Escuela de Varones "Valdés Rodríguez", en la calle 6 entre 3ra. y 5ta. en el Vedado, como modelos de planteles de enseñanza.

Tres casas de socorros, modelos en su clase, con fachadas de estilo colonial ha construído en los barrios de Luyanó, Arroyo Apolo y Calzada de San Lázaro; y también un bello parque infantil en el Cerro, en la manzana limitada por las calles Piñera, Clavel y San Pedro.

El proyecto de la nueva rotulación de calles y numeración de casas, que tan grandes beneficios ha producido al poder definir y localizar, sin lugar a pérdidas o confusiones, todas y cada una de las fincas urbanas enclavadas en este Municipio, ha sido objeto de elogios y felicitaciones por parte de las compañías de Servicios Públicos, tales son la Compañía Cubana de Electricidad, Compañía de Teléfonos, al igual que el Ministerio de Comunicaciones y otras empresas, que han podido, gracias a este sistema, simplificar grandemente sus trabajos, prestando un servicio más rápido y eficiente al público hasta con reducción del personal; otra razón de la bondad de la obra, lo prueba el hecho de que varios municipios importantes del interior de la República, como Camagüey, Santiago de Cuba, entre otros, lo han implantado en sus respectivas localidades.

Ha construído igualmente, numerosas obras particulares, como las residencias proyectadas por él en 4 y Calzada, 10 y 23, Línea y G, Vedado, etc.

Ha ofrecido numerosas aportaciones en conferencias y discursos, sobre materia de urbanismo, tales como el Bosque de La Habana, Sistema de Parques y Avenidas para la Ciudad; los estudios sobre la Alameda e Iglesia de Paula, el Nuevo Mercado para la Ciudad, el Matadero Municipal, etc., etc.

Vasconcelos es, además, Miembro de la Junta Nacional de Arqueología, del Colegio de Ingenieros Civiles, de la Comisión de Monumentos y Lugares Históricos Habaneros, del Club Rotario, del Colegio de Arquitectos de la Habana.

Esta es, señores, la personalidad profesional de Emilio Vasconcelos, Medalla de Oro 1944.

Al cesar los aplausos que se tributaron al compañero Bay Sevilla, el Presidente rogó a la concurrencia que pasara al local de nuestra sala de armas, donde se sirvió un exquisito buffet.

El acto terminó al filo de las doce de la noche.

LA SUPERMADERA HA LLEGADO

PRECISAMENTE cuando los Estados Unidos se han encontrado con la más crítica escasez de madera—que la guerra ha estado absorbiendo más rápido que los bosques podían producir—los recursos de madera de los Estados Unidos se han multiplicado. Maderas blandas tales como el pino de crecimiento rápido que cubren una extensión de unos 180.000,000 de acres del Sur; la madera roja de California, madera del arbusto de algodón y otras muchas variedades descartadas como inservibles—pueden ahora endurecerse y convertirse en "supermadera" y sustituir con iguales ventajas al maple, roble, cerezo y otras maderas para la construcción de gabinetes. De 1,000 variedades de árboles de estos bosques, se usan sólo 50 comercialmente: ahora, *casi todos* se pueden usar.

En su propio sentido—la nueva "supermadera" no es madera—es completamente un material nuevo. Un grupo de químicos de la Du Pont Co., encabezados por el Dr. J. F. T. Berliner lo han obtenido, ofreciéndoles gran contribución a sus trabajos los científicos del gobierno, del Forest Products Laboratory de Madison, Wisconsin.

El procedimiento consiste en impregnar la madera, bajo presión, con un producto incoloro y barato. El producto químico se combina con los componentes de los ácidos de la madera para formar una resina plástica que llena el tejido de la madera. El producto que resulta de esto luce como la misma madera.

No importa lo duro que sean ciertas maderas, el nuevo procedimiento las convierte en más duras. El maple blando puede convertirse en maple duro; el maple corriente puede convertirse en más duro que la caoba. A la llama de un soplete, un pedazo de madera blanda se chamusqueará superficialmente, pero no seguirá ardiendo tan pronto se retire el soplete. En tratamientos a prueba de incendio o fuego, los elementos químicos tienden a desvanecerse, pero la "supermadera" es incombustible por largo tiempo.

Un polvo blanco llamado "methylolurea" es el agente químico que hace el milagro. Allá por 1920 toda la urea se importaba de Alemania a precios tan altos como 57 cts. la libra. Ahora la Du Pont, en Belle (West Virginia), produce esta substancia en grandes cantidades (extraído del carbón dioxide y la amonia) para venderlo a menos de cuatro centavos la libra.

Los investigadores del Forest Products Laboratory, han encontrado que atomizandos los cristales de urea sobre madera verde pueden evitar el decaimiento y las rajaduras de la madera. El siguiente descubrimiento fué que la madera podría doblarse en cualquier forma deseada si se sumergía en una solución de urea y se calentaba. Agregaron "formaldehyde" para fijar la substancia química, y así obtuvieron los rápidos procedimientos que producen timbas conformadas para quillas de barcos, armazones de aeroplanos, etc.

Como la recina de urea tiene una afinidad especial para los tintes, esta madera impermeable y a prueba de manchas puede colorearse permanentemente y al través, en cualquiera de los tonos del arcoiris para el uso de muebles, barras, mostradores, mesas de restaurant, juguetes, botones para trajes, etc.

Hoy, cuando el hijo ponga el hacha de Boy Scout sobre la mesa de comer o cuando la mamá se le derrame el líquido de teñirse las uñas sobre su vestidor, hay que gastar dinero en pulir y limpiar de nuevo la madera. Mañana, un poco de papel de lija y un poquito de cera para muebles, harán este trabajo tan solo en unos minutos. La causa: que se ha usado madera curada por el nuevo procedimiento. En una mesa fabricada con este material, el acabado exterior va todo al través de la madera, no sólo superficialmente. Así, que las manchas de café, bebidas alcohólicas, platos calientes y arañazos, no la echarán a perder. Los muebles así construídos, resistirán casi cualquier clase de trato: podrán sumergirse en el agua y no se torcerán y fuertes como son, conservarán su hermoso acabado satinado y el brillo, mostrando de la mejor manera los bellos granos de las distintas maderas.

Ocho grandes fábricas están ya usando o preparándose para usar este procedimiento revolucionario, el cual no está sujeto a restricción, pues las patentes básicas del Forest Products Laboratory se pueden obtener sin costo alguno; y el interés principal de Du Pont, como único fabricante de la urea sintética, está en multiplicar su venta.

(Traducción de la revista *American Forests*, por Fermín Lisazo.)

ARQUITECTURA DE HOSPITALES

Por el Arquitecto ALBERTO CONTRERAS R.
Catedrático de Arquitectura de la Universidad de Bolivia.

AL hablar sobre el hospital moderno, es necesario anotar cómo se cree que ha sido su evolución y el origen de la arquitectura hospitalaria.

Henry Burdet, autor de un famoso libro sobre hospitales, hace nacer la medicina en Mesopotamia, de donde pasó, juntamente con la medicina y la astronomía, a Fenicia y Egipto. Sin embargo, Herodoto, al hacer referencia a los babilonios, nos cuenta que los enfermos, por ausencia de médicos, eran llevados a los mercados públicos, donde cada persona que pasaba debía preguntarle su dolencia, y así, a base de consejos caseros, se trataba de aliviar su mal. También en Egipto se contaba con un colegio de cirujanos que pertenecía a una casta sacerdotal y que regulaba la práctica de la medicina. Los médicos percibían sus honorarios del Estado, debiendo atender gratuitamente a los enfermos. Ya en ese entonces hubo especialidades, como lo demuestran algunas momias descubiertas en Tebas.

En la India, el Rey Azoka publicó un edicto, en el que ordenaba la erección de hospitales en su dominio y reglamentaba la práctica de la medicina.

El templo de Esculapio, en Epidauro, fué en apariencia un establecimiento médico y posteriormente usado como hospital, donde acudían los enfermos, más por la esperanza de una curación divina que médica.

En Grecia, existieron también médicos pagados por el Estado, los que más tarde prestaron sus servicios al Imperio Romano.

El mayor impulso que se dió en materia hospitaliaria, fué con el advenimiento de la doctrina cristiana, como consecuencia de la compasión predicada para con los enfermos y débiles. Es así cómo el año 369, después de Cristo, San Basilio fundó el primer Hospital del Imperio de Oriente en Cesárea de Capadopsia, y así sucesivamente, en 380, Fabiola fundó el primer hospital del Imperio de Occidente en Roma. Constantino, por su parte, ordenó cerrar el Templo de Esculapio y la erección de hospitales cristianos. Luego vemos en la Edad Media, nacer los hospitales alrededor de conventos y monasterios. Citaremos el de Sant Gall en 820 y el de Monte Cenis en 825, que por su criterio distinto y arquitectura especial, sirvió de base para los hospitales de Europa Occidental.

En América tenemos que el primer hospital fué construído en la ciudad de México en 1572, con el nombre de Jesús Nazareno; los planos son atribuídos al arquitecto Pedro Vásquez, por orden del Conquistador Hernández Cortés.

Es así que se puede decir que la práctica de la medicina, nació cerca del siglo XIV antes de Jesucristo y que los primeros hospitales se hicieron en el siglo XI antes de Jesucristo.

El prodigioso avance de la ciencia del siglo pasado, le dió su sello característico al hospital. Este siglo fué para los investigadores, médicos y estudiantes, como dice el Dr. Laval, "El siglo del dominio de la clínica y la investigación". Pero esta etapa evolutiva, por fecunda y útil que fuera para el enfermo, dejó una estela de errores, pues interesaba más la precisión del diagnóstico que el mismo tratamiento del enfermo.

En el siglo actual, con las experiencias de la guerra del 14 surgió una nueva evolución en el concepto de la arquitectura hospitalaria; ya los hospitales no se dedican a diagnósticos precisos con tratamientos adecuados para el enfermo, es una obra insuficiente; es necesario además que se considere al que se ha de hospitalizar como a un ser humano, a un representante de la sociedad, que tiene amigos, familia, oficio y un género de vida determinado, que no sólo hay que considerarlo como un caso clínico. La tenden-

cia de los hospitales modernos es el de despertar en el paciente el máximo de simpatía y confianza, en un ambiente higiénico y dotado de comodidades, es decir, debe convertirse en un Centro de Salud, donde el enfermo pueda aprovechar su permanencia, para acrecentar su cultura en lo que a su oficio concierne, proporcionándole bibliotecas, conferencias y charlas sobre medicina preventiva por medio de altoparlantes o auriculares individuales, según sean los casos y salas.

Sería extenderse demasiado sobre los conceptos de un hospital moderno, el seguir enumerando sus funciones para cada caso determinado, pero es necesario saber que no se puede hacer arquitectura hospitalaria si no se establece una íntima relación entre el médico, enfermo y arquitecto, donde el último debe jugar el papel de confesor y atender solícitamente las peticiones de unos y de otros, para luego resumir dentro del criterio arquitectónico, la verdadera función de un hospital, y es entonces cuando el arquitecto, premunido de un programa completo y compenetrado del problema, está en condiciones de proyectar para bien público y nacional.

Pasando a la parte técnica, haré una breve reseña sobre los tipos de hospitales, sus ventajas y desventajas.

El hospital por pabellones, muy socorrido en el siglo pasado y a comienzo de este siglo, basaba su técnica en la absoluta separación, según el sexo, de los distintos pabellones: clínicas operatorias, medicina interna, ginecología, obstetricia, etc., con la idea de evitar posibles contagios. Tenía le ventaja de ser construído paulatinamente por pabellones, según fueren los fondos de que se disponía. La experiencia ha demostrado que esta clase de hospitales son poco recomendables, no sólo por la falta de unidad del conjunto, sino por el costo excesivo que representaban los pasajes cubiertos de unión entre los diferentes pabellones, la disgregación de todos sus servicios y poco aprovechamiento del terreno con relación a su costo.

Con el hormigón armado, ha venido la consiguiente revolución en el arte de construir. Hoy en día no es un problema el edificio de muchos pisos, el máximo aprovechamiento del terreno por la disminución en los espesores de muros, ni la construcción de motivos plásticos, por más arriesgados que éstos sean. Es así como nació el hospital *mono-block,* con sus servicios concentrados.

Toda planificación moderna consulta la división de secciones. Según sea su destino cada una de ellas es mixta, con la división según el sexo, en altura o en desarrollo horizontal. Es de hacer notar que esta separación debe ser mínima, de otra manera acarrearía mayores gastos en material y personal, pues si para la medicina interna sólo irroga molestias, para la cirugía exige la existencia de dos o más clínicas operatorias con el consiguiente daño para la unidad seccional. Es sabido que la base del trabajo médico hospitalario está en el trabajo en equipo, y toda subdivisión de cirujía en hombres y mujeres conduce al ejercicio individual de la medicina.

Desde el aspecto económico, podemos señalar que si a un gasto X de techumbre en un edificio de un piso, se coloca un número determinado de camas, la proporción del costo de techumbre por cama, irá disminuyendo en relación al número de pisos que se cubran. Pero como a mayor altura corresponde mayor peso, los cimientos aumentarán en su superficie de apoyo para hacer trabajar al terreno en una tasa dada en kgs. cm2. La práctica ha demostrado que este aumento en el costo de los cimientos por cama, está por debajo del aumento en techumbre.

Es manifiesta la economía en los servicios de distribución, cañerías de agua caliente y fría, calefacción, electricidad, alcantarillado, etc.

También la edificación concentrada en pisos múltiples, permite la superposición de servicios comunes e instalaciones análogas, con las ventajas manifiestas de orden técnico, higiénico y económico.

Además del factor económico, el hospital concentrado (sistema mono-block), permite dejar grandes espacios libres de terreno, alrdedor de éste, a fin de dedicarlos a parques y jardines para recreación del enfermo, pudiendo colocarse plantaciones, que al mismo tiempo son de provecho para el hospital.

Resumiendo, la práctica en construcciones hospitalarias, a través de su evolución, ha demostrado que es aconsejable para los grandes centros poblados el hospital concentrado, debiendo dejarse la edificación semiconcentrada, para localidades de menor densidad.

EL REVERSO DE LA TELA PINTADA

Damos cabida hoy en ARQVITECTVRA *a otro trabajo del conocido crítico francés M. Camile Mauclair titulado* El Reverso de la tela pintada, *en que expresa su punto de vista en relación con el arte pictórico moderno.*

Naturalmente que nosotros al acoger en nuestras páginas estas ideas de Mauclair, solo nos inspira nuestro espíritu amplio de dar cabida a todas las ideas sobre arte, cuando éstas son dichas en la forma mesurada y serena que emplea este crítico francés para expresarlas y sin que en manera alguna compartamos con él en todas sus opiniones que emite sobre este tema.

L. B. S.

SE han dicho en ocasiones: "¿Por qué preocuparse de combatir a los mercaderes y las obras malas..? No las compre, y viva en paz con las obras maestras antiguas y modernas que tanto alegran su vista y espíritu."

Después de todo, el consejo sería bueno si detrás de la especulación de que son objeto esos adefesios no hubiese otra cosa, mucho más seria y más interesante.

Cierto es que, disgustado por ese carnaval de la fealdad y por el cinismo de ciertas personas que han corrompido las costumbres de la pintar, sintiendo un poco de piedad por los snobs que las encuentran horrorosa sin atreverse a decirlo; enojado por esas gentes que tasan los productos de la chocarrería con arreglo a un tipo mucho más elevado que el de las telas de los verdaderos maestros; hastiado de una generación de teóricos especialistas y de pintores obsesionados por lo extravagente, a los cuales se les viene prestando crédito desde hace veinte años, generación que no puede mostrar ninguna obra grande, completa, comparable a la de sus antepasados, de esos antepasados que insulta y desconoce; es cierto, repito, que no habiéndome prestado a servir los intereses de nadie, he usado enérgicamente del derecho de expresar por entero mi pensamiento: la decepción sufrida después de tantas y tantas esperanzas frustradas. Me he expresado como hombre que no depende de nada de cuanto dependen los "independientes"; como hombre al que no asustan las vanas tentativas de intimidación ni ese género de injurias a las que no se puede contestar con tinta, sino con bencina.

Y en modo alguno creo haber perdido mi tiempo al exponer públicamente mi deseo de no ser engañado ni ser cómplice; mi aversión por los mercaderes del arte; mi inquietud ante la influencia de metecos, ante el porvenir miserable que está reservado a tantos seres ilusionados por el éxito financiero logrado por algunos mastuerzos de la paleta, dentro del inevitable fracaso que pondrá fin a la crisis picturomaníaca.

Pero, en fin, admito gustosamente—reservándome el derecho a volver sobre lo mismo—que todo lo expuesto tiene una importancia muy relativa. Tanto peor si un arte, en otros tiempos tan profundo y tan bello, practicado ahora por unos "bárbaros ebrios de sensación", como me decía Puvis de Chavannes pocos días antes de morir, se debilita por el desprecio sistemático de la tradición y la pobreza de los temas; tanto peor si los ingenuos o los pillos pagan naderías al precio de maravillas. Mi dichosa pobreza me ahorra toda tentación de adquirir semejantes obras, y los Museos de Europa, con todos sus tesoros abiertos a mi curiosidad, no saciarán jamás los deseos de belleza que experimenta mi existencia.

Pero siento la necesidad de elevar el tono de este debate, y que ya no se hable más de cambalachería y de telas pintadas.

Pero ¿quieren ustedes que, por unos minutos, nos situemos detrás de esa tela pintada::? Tal vez hallemos cosas más dignas de meditación en el reverso que en el anverso...

Un determinado número de personas, capaces de observar, de informarse, de asociar ideas generales, de comparar y unir indicios y hechos, indican que actualmente existe en Europa un plan concertado de disociación y de descomposición de los elementos fundamentales de la cultura latina. Este plan está hábilmente concebido por personas a las que no se puede negar ni inteligencia ni tenacidad. Al viajar se observan los hilos un tanto generalizadamente, unos hilos muy sutiles y muy bien tramados. La organización es poderosa y todo le sale bien.

Así, por ejemplo, en Venecia, que es un excelente punto estratégico en la encrucijada europea he tenido ocasión de hacer diversas observaciones con motivo de la exposición bienal internacional. Ha sido un hecho muy significativo que, por haber dicho algunas palabras en una crónica, haya caído inmediatamente sobre mi una lluvia de inventivas, las cuales me han probado que realmente había puesto el dedo sobre la llaga.

Entre las muchas cartas que me ha valido esta pequeña campaña, un buen número de ellas me

han probado que se apetecía un examen análogo en la literatura y en la música.

Y, en efecto, se podría hacer—yo tengo que excusarme de no ser competente para ello—algo parecido en torno a la horrible música con que nos afligen en ocasiones y algo también sobre los desvaríos de la literatura freudiana; sobre los hábitos de publicidad comercial que envilecen al libro, toda vez que el mal es el mismo. Y todo cuanto he expuesto, refiriéndome a la triste pintura, puede hallar su equivalencia en las demás artes, sin hablar del estado del teatro.

Evidentemente, ciertas encuestas y ciertas tentativas denotan que muchos franceses, refractarios todavía a los atractivos del fauvisme, del superrealismo, de la novela manida, de la música retumbante, del coridonismo, de la líbido del célebre charlatán vienés (se refiere a Segismundo Freud, el famoso psiquiatra vienés), y de la eslavomanía abusiva, empiezan a inquietarse de ese plan a que me refiero, y comienzan también a exteriorizar un gran malestar, pues no se trata de ningún bobard. Empiezan a preguntarse a dónde conduce la invasión, cada vez más atrevida, de extranjeros y muy singularmente de misioneros del centro de Europa.

No tienen que hacer más que consultar los programas de conciertos, los catálogos de Exposiciones y librerías, vigilar el funcionamiento de la máquina de la gloria, para percatarse de ciertos fenómenos bastante amenazadores.

Hoy la moda está en el locarnismo, y resulta de mal tono sentirse xenófobo. Los recuerdos de la guerra son harto enojosos para inducir a los timoratos y a los ladinos a rebajar el espíritu de la patria, en provecho de un buen europeísmo que podría asegurarnos la paz permanente, o, en su defecto, la servidumbre económica.

Alemania, es la más interesada en esta amable evolución, y de ella parte el movimiento. Alemania consagra por entero sus innegables cualidades de mediadora y su paciente sistema de infiltración. Nuestro snobismo es un precioso aliado. Ha de serle provechoso ver cómo se disgrega del sentido de patria la cultura latina, por efecto del espíritu judío-germano que domina toda la Europa Central.

El arte es un elemento muy útil, toda vez que persuade a las minorías. Precisamente el espíritu latino sufre en este momento las acometidas de uno de los asaltos más rudos que se hayan podido librar jamás: asalto cortés, pero grave, contra el cual nos defendemos muy mal, porque la opinión está tan aletargada como cuando se trataba del comunismo.

Concretándonos a la pintura, el peligro no estriba únicamente en que Montparnasse se convierta en un feudo alemán; este peligro produce risa. Pero nuestros extremistas, que son franceses hasta en sus excesos, pueden tratar de aprovecharse. Pronto se varán barridos por el bloque macizo de los "expresionistas", cuyos agentes van allanando el terreno en nuestros propios dominios. Se avecina un academismo internacional de la Fealdad y la Monstruosidad paneuropeas, fabricado en serie, al lado del cual los vándalos fueron unos seres encantadores; este academismo ostenta una bandera en la cual campea la siguiente inscripción: "El arte normal es el arte burgués."

Odio hacia la tradición, hacia la naturaleza, hacia el pasado y los museos; exaltación del individualismo autodidáctico, procripción del buen gusto, del estilo, de las bellas formas; desprecio por toda cultura en provecho del neopromitivismo, del fetichismo exótico o de la representación del subconsciente... Todo esto ha presagiado un género de pintura que prontamente no tendrá nada de común con ésta, una pintura cuyo nombre pertenece más bien a la psiquiatría que a la crtíica de arte.

Se trata de un plan general de desraización de todos nuestros hábitos intelectuales y morales, y sólo nos hallamos en el primer episodio. No es posible levantar una piedra en ciertos lugares, sin que inmediatamente rebullan unos extraños animalejos que nuestros grandes refinados—seducidos por el internacionalismo—examinan con simpática curiosidad, esperando a que les muerdan... ¡Hay que mostrar una gran amplitud de espíritu y ser amigo de lo nuevo..!

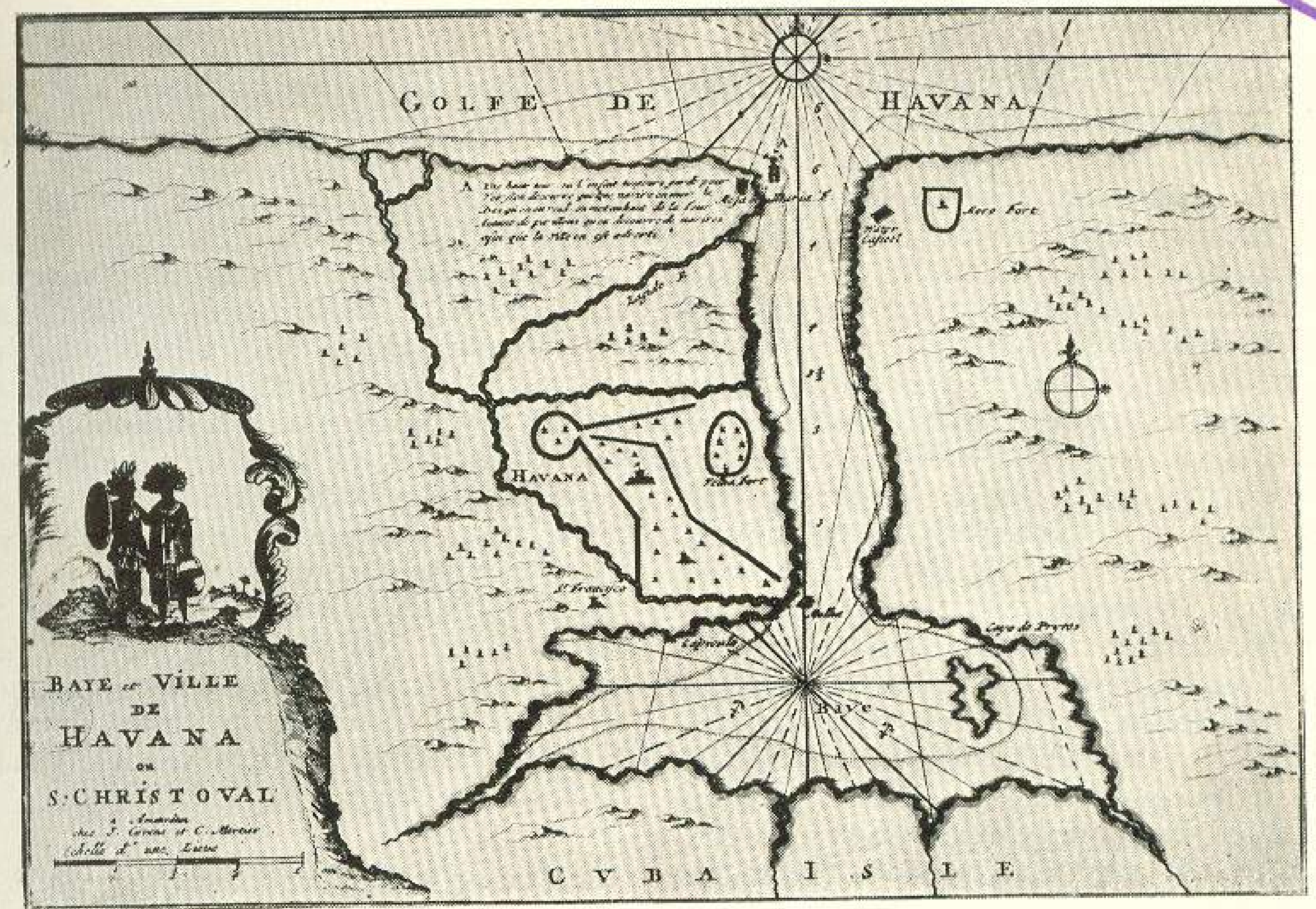
¡No será mala esta novedad..! He ahí lo que hay detrás de la tela pintada.

No vivimos en una democriacia, sino en una "masocracia", en la que el derecho a decir tonterías. a escupir y a sentirse mala persona es privilegio de todo ciudadano.

Amparados en este principio, los "Independientes", tan útiles e interesantes en otros tiempos subsisten todavía. "No sé una palabra de nada; pero yo también quiero hacer colorines y exponerlos..." ¿Pero qués es esto. ciudadano..? Paga una modesta cuota. y quedarás libre de poder demostrar a tus amigos y proveedores que eres un artista. Y tus Exposiciones serán inauguradas por personalidades oficiales, y nadie te hablará de saber ni de buen gusto, pues ya han muerto las viejas tiranías...

Véase cómo se confunde un tumulto con un Renacimiento.

(Del libro: "La farsa del arte viviente", por Camile Mauclair.)



Plano de la bahía y la villa de San Cristóbal de la Habana, hecho por los holandeses en los primeros años del siglo XVII. (FOTO: O. DE LA TORRE)

ESTUDIOS SOBRE LA HABANA DEL SIGLO XVI

Por el Arquitecto JOSE MARIA BENS ARRARTE

Análisis del plano de la "Baye et Ville de Havane"

EL plano de la "Baye et Ville de Havane ou St. Christoval", publicado en Amsterdam por los impresores J. Covens et C. Mortier, creemos que pertenece, bien a los finales del siglo XVI o a principios del siglo XVII. Basándose en los datos que contiene se puede fechar como de los alrededores del 1595.

De su estudio se desprende que la bahía fué dibujado a ojo por algún marino holandés, el cual, en su croquis para el libro de derrotas, anotó lo que más le interesaba, o sean, los bajos de la entrada y del fondo, el cayo que ellos llaman de "Prytos", que después se denominó Cayo Cruz, otro obstáculo más frente a las cercanías donde se emplazó el Convento de San Francisco y que llaman "Molha" (más bien parece un barco hundido que un cayo), la orientación y las profundidades del canal, indicando finalmente con dos anclas cuáles son los mejores lugares para sondear frente a las ensenadas del interior. No olvida de marcar los ríos que desaguan en éstas.

Pero si la bahía, que es lo que más les interesó, está bastante correcta comparándola con otros planos de su tiempo, en cambio, la Villa, a pesar de que anotaron muchas de sus características, se puede decir, sin duda alguna, que el que la dibujó no estuvo nunca en La Habana. No deja de indicar con un símbolo y un título, el lugar donde se encontraba el Castillo de la Fuerza y las casas que tenía a su alrededor, encerrando todo este conjunto en un círculo. En la Punta dibuja un fortín y le añade la siguiente leyenda: "A. Una torre donde se hace siempre guardia para ver si se descubre algún navío en mar, etc. Desde que se le ve ponen en lo alto de la torre tantas banderas como navíos se han descubierto, a fin de que la Villa esté avisada." Otra construcción de planta cuadrada la sitúan cerca de este fortín. En la entrada de la bahía hay un título que dice: "Mesa de María "P", y el Castillo del Morro lo da con un dibujo muy pequeño y

un letrero. Un poco más abajo y en esa misma banda señala donde había una toma de agua que la subraya con el nombre de "Castillo de Agua".

Este plano tiene también los canales de la Zanja Real con sus tres desagües a la bahía, aunque difieren un poco en su recorrido del plano que analizamos en otro estudio anterior (Havana Portus Celeberrimus Totius Indiæ Occidentalis); este detalle de los canales de la zanja nos aclara el posible error en que hubiéramos incurrido de haber tomado los dibujos de la Punta y el Morro como fieles representaciones de los mismos. Las construcciones que allí existían y sus plantas no fueron vistos por el autor del plano.

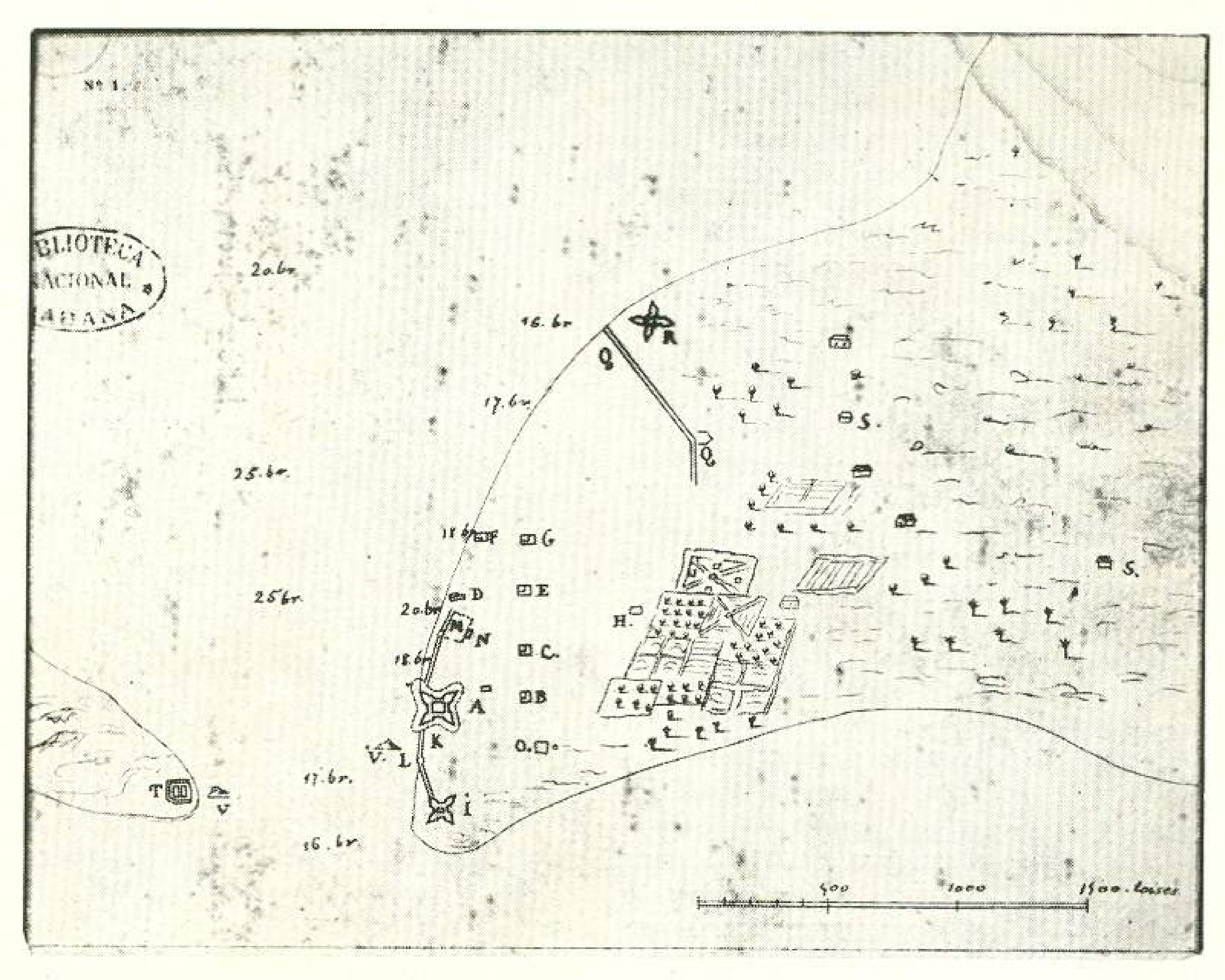
La Villa que reproduce es una estilización o interpretación imaginativa de lo que fué en esa fecha. Su área está bien comprendida entre los dos primeros canales de la Zanja y en esto concuerda con otro plano de 1595, pero los croquis con que intenta representar las iglesias, castillos, casas y bohíos, están muy lejos de la realidad; sin embargo, cita con una leyenda el Convento de San Francisco, aunque le da un emplazamiento distinto del que ocupó. Destaca otros dos edificios que pueden ser la Parroquial y la Aduana. No hay nada que se parezca a calles y plazas, aunque indica tres caminos longitudinales que aparentemente se dirigen hacia una rotonda, la cual se encuentra junto al límite que tenía la ciudad; y ésta pudiera interpretarse como cercada a causa de las líneas que la bordean.

A pesar de lo tosco del trazado el plano tiene la pretensión de estar a escala y así nos dice en un subtítulo: "Echelle de une lieu" (Escala de una lengua). Dejando a un lado la bahía, lo más interesante que encontramos en este plano es la viñeta que lo ilustra, siguiendo una costumbre que estaba muy en boga en aquella época y que representa una pareja de indios: el hombre con un escudo, su cortalanza muy europeo y una corona de plumas teatralmente vestido y la mujer sosteniendo en la mano un cesto o un caldero y trajeada con una púdica y honesta túnica que nunca usaron las indias, como para que no se asustaran los buenos protestantes, piratas y traficantes holandeses, a cuyo servicio estaba destinado dicho plano.

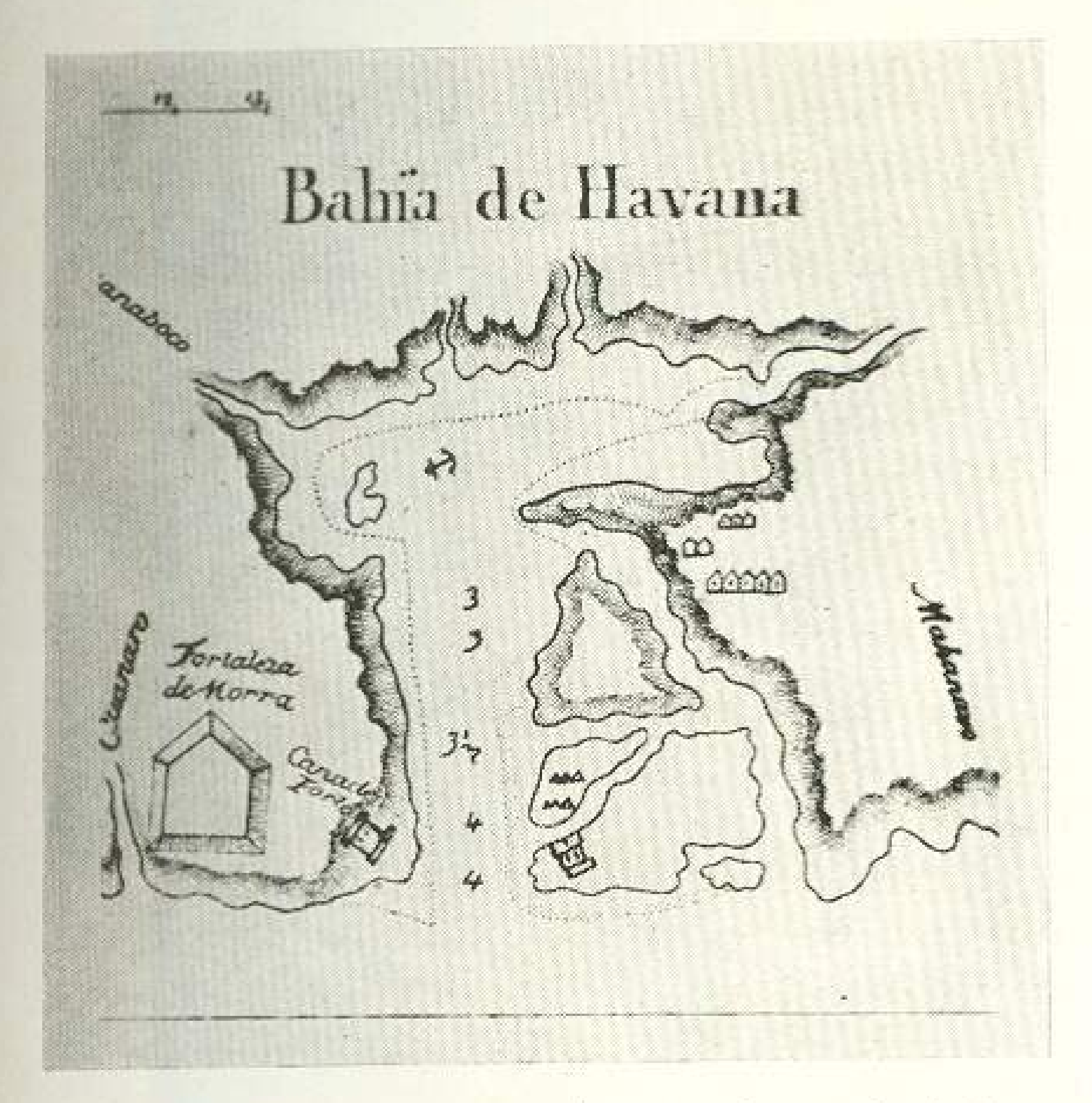
Plano de La Habana de 1615

(Tomado de la obra de La Sagra, *Historia Fís., Pol. y Nat. de la Isla de Cuba,* editada en París en 1842)

El estudio de una reproducción del plano manuscrito de la ciudad de La Habana en 1615



Plano francés que recoge una parte de la Habana. Se conserva en los archivos del Ministerio de Marina de Francia. (FOTO: O. DE LA TORRE)



Plano de la bahía de la Habana ejecutado por los holandeses en el primer tercio del siglo XVII.
(FOTO: O. DE LA TORRE)

que se haya en las carteras del Depósito de la Marina de París, nos revela que es un simple croquis incompleto con muy pocos detalles de la bahía, pues sólo abarcan un tramo de la península donde se asentó la Villa y más bien parece un trabajo informativo sobre las fortificaciones hecho con fines militares o de piratería. Las guerras que sostuvo España con Francia y las masacres realizadas por los españoles en las incipientes colonias de hugonotes franceses de la Florida y golfo de México, tenían que tener represalias y esto justifica los planos de La Habana que levantaron los franceses.

Después de indicar con sus plantas aproximadas los castillos de la Fuerza y de la Punta, confunden las nuevas trincheras que se habían levantado junto a este último con otro fortín más, uniéndolos con unas líneas como si hubiesen existido dos castillos en la Punta. Militarmente el dato es bastante correcto y muy cerca de lo que realmente allí existió, como puede comprobarse en los planos que trae la obra de Irene Wright. En cambio, de la otra banda donde estaba el Castillo del Morro, dan muy pocos detalles; parece que en esta ocasión no la pudieron visitar.

El croquis reproduce varias profundidades de la entrada de la bahía y unos pocos datos o mejor, referencias de la Villa, indicando con letras las leyendas que seguramente acompañaran al documento en los archivos de París.

Por lo descuidado del trabajo, que sólo encierra un pequeño fragmento de La Habana de aquel entonces, este croquis no añade ni aclara nada en el proceso del desarrollo o crecimiento urbano de la Villa. El único interés que le vemos es que se encuentra reproducido en la misma lámina de la obra de La Sagra junto con el otro plano de La Habana que levantaron los franceses y que últimamente fué objeto de una controversia a causa de la fecha, por el historiador Manuel Pérez Beato, fallecido en el pasado año.

Después de las referencias que aclaran las leyendas, las cuales no las pudimos encontrar, podemos decir que lo que más le llamó la atención al autor o lo que más importancia le dió en el dibujo fueron las huertas con sus terrenos cultivados que se encontraban al exterior del área que ocupaba la Villa. Con este relleno tal vez quizo justificar que había trabajado mucho.

Don José María de la Torre copia este pequeño croquis en su obra *La Habana Antigua y Moderna,* pero le da como fecha el 1604 y no explica su procedencia.

Plano de La Habana de los comienzos del siglo XVII

El tercer plano que analizamos en esta ocasión pertenece a un levantamiento hecho por los holandeses de la costa Norte de la Isla comprendiendo las dos bahías de La Habana y Matanzas. Este plano es posible que guarde estrecha relación con el ataque a la "Armada de la Plata" y la toma en la bahía de Matanzas por Piet Hein, en el 1628, de los galeones con los dineros del Rey y comerciantes de Sevilla que ese año fueron a engrosar las arcas de los armadores y piratas de los Países Bajos.

En lo que respecta a La Habana sólo representa la bahía, en la cual el autor le dió tanta anchura a los canales de la Zanja Real o supuestos ríos que llevaban al mar las aguas de las cuencas cercanas, que convierte la península que ocupaba la Villa en una serie de islotes. Quizás la costumbre de los holandeses de vivir entre canales les hizo exagerar lo que vieron.

Los cayos de la entrada y los que estaban al interior y los verdaderos ríos que desaguaban en las ensenadas del fondo, así como las formas de éstas, concuerdan con otros planos de aquel tiempo. Tras diversas cotas con las profundidades y en la otra banda con una planta tosca y una leyenda, indica que allí estaba la fortaleza del Morro. Sólo da unas cuantas casas aisladas de la Villa, la cual no quiso o no pudo reproducir el autor. Estando la Villa ignorada, sólo por el gran castillo que tiene en el Morro, unido a otros datos que trae el plano de la Bahía de Matanzas, se puede fijar la fecha como de las primeras décadas del siglo XVII, y aquí hemos encontrado que La Sagra, de cuya obra lo tomamos, está equivocado en un siglo, pues en su Tábula o explicación de las láminas nos dice que este plano es de los

(*Pasa a la pág.* 36)



MARTIRES DE LA MEDICINA HONRADOS EN UN MURAL

RECIENTEMENTE fué develado en el nuevo hospital "Carlos J. Finlay" un interesante mural que ocupa la pared principal del Salón de Actos y del que es autora la pintora cubana señora Raquel Romero. El título del cuadro "Mártires de la Fiebre Amarilla" nos trae a la memoria los grandes sacrificios de la Medicina por una humanidad mejor.

Como podrá apreciarse en el grabado que ilustra esta página, vemos en el primer término de este mural, una figura de mujer nimbada por una luz de gracia divina, que simboliza a la Gloria de la Medicina, y cuyos brazos se extienden amorosamente para unir las dos escenas de la obra, ofreciendo en sus manos ramos de roble y laurel.

En la escena de la izquierda, que se desarrolla en el año 1900, aparecen el Dr. Jesse Lazear infectando a un mosquito por medio de una enferma de fiebre amarila, y dejándose picar por otro mosquito infectado, para estudiar las reacciones de la enfermedad personalmente. Le asiste la enfermera Miss Clara L. Maass.

La escena de la derecha ocurre en 1911, en ella vemos al Dr. Juan Guiteras produciendo la fiebre por medio de mosquitos infectados, en sus experimentos por obtener una vacuna contra el terrible mal. Prestáronse a ello, con todo conocimiento del gran peligro que entrañaba, la enfermera, señorita Maass, y los empleados del Hospital "Las Animas" señores Carro y Campa.

Fuerte en la técnica, bella en la idea y el simbolismo, esta obra de Raquel Romero no es sólo fantasía artística, sino rigurosa verdad. Para hacer este mural, tras documentarse con las más reputadas personalidades científicas de Cuba, como el Dr. Antonio Díaz Albertini, Dr. Domingo Ramos, Dr. Crawford y otros; tras hurgar en los libros de la época que se conservan en el Instituto Finlay, emprendió viaje a los Estados Unidos a consultar a Mr. Dean Cornwell, artista famoso que ya había pintado su bien conocido cuadro "Los Conquistadores de la Fiebre Amarilla" y, finalmente, visitó la Biblioteca del Army and Navy, y el Congressional Library de Washington, en encomiable y acuciosa búsqueda de datos históricos verídicos y comprobables.

Magnífica ha sido la inspiración de esta artista, cuya carrera se orientó en la *Ecole des Arts Decoratives*, en Francia, y adquirió madurez y brillo en el *Columbia Art School* y la *Art Students League*, de New York, y bajo la dirección de valores como Walter Pach y Enrique Dorda.

Más que cuadro, es monumento, y más que monumento, es perenne lección que nos transmiten a través del tiempo, Miss Maass y Jesse Lazear: "El sacrificio es la sublimación del deber; el deber se cumple sin buscar la Gloria. La Gloria encuentra al que no la buscó."

PANORAMAS DE AYER

LA CASA DEL MARQUÉS DE ALMENDARES

POR EL
DR. FRANCISCO PEREZ DE LA RIVA



Edificio de Compostela y Luz frente a la Plaza de Belén, construído por el Marqués de Almendares.
(FOTO: O. DE LA TORRE)

SI otras casas de La Habana antigua representaron la intriga política, las ideas de independencia o la vida literaria de una época, la casa del Marqués de Almendares sintetizó la grandeza y decadencia del azúcar. Don Ignacio de Herrera y O'Farrill heredó el título de Marqués de Almendares con una cuantiosa fortuna a la muerte de su hermano el Coronel Miguel Antonio Herrera entrando aún joven en posesión de más de seis ingenios y diez mil esclavos, aumentando considerablemente la fortuna que heredara con su espíritu progresivo y emprendedor que le llevó no sólo a reformar y modernizar la maquinaria de sus ingenios aumentándoles su rendimiento sino a intervenir como ya lo había hecho su hermano en la construcción y desarrollo del ferrocarril establecido en Cuba antes que en la Metrópoli y que en los propios Estados Unidos y cuyas líneas y ramales como enormes e interminables tentáculos de acero iban enlazando entre sí ingenios, colonias, ciudades y puertos, abaratando la conducción de las cañas y de las cajas de azúcar y extendiendo hasta límites antes no previstos la esfera de influencia de los ingenios. Gran señor, el despilfarro y derroche de su casa sólo pudo compararse con la de los Asunas en España, repitiendo el pueblo habanero, como lo hciera el madrileño al referirse al célebre Duque, "Ni que fuera el Marqués de Almendares" para simbolizar la generosidad y el rumbo, afirmando la leyenda popular que el oro le llegaba en carretas de sus ingenios, metáfora con la que se representó la fortuna de quien nunca contó el oro que entraba en su bolsa por no verse obligado a sumar el que espléndidamente repartía. Nombrado por la Corona Consejero de Administración, Senador del Reino, Gentil-hombre de Cámara y Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica, representó uno de los pilares de la economía nacional que ya comenzaba a asentarse casi exclusivamente en las movedizas arenas de la industria azucarera. Espíritu abierto al progreso no desdeñó presenciar los ensayos de un arado de vapor que le recomendara su amigo Reynoso, pero hombre práctico se mantuvo firme ante la necesidad para Cuba de obtener abundante mano de obra para las labores agrícolas siguiendo la ruta que trazara Arango y Parreño y a la que ni Saco ni Pozos Dulces encontraron solución inmediata. Sin manifestarse en ningún momento como partidario intransigente de la esclavitud afirmaba en las Conferencias de la Junta Informativa de Ultramar reunida en Madrid en 1866; "Estoy de acuerdo en que pudiéramos indicar los medios más eficaces para acabar con la trata de Africa; pero es necesario reconocer, que conviene en gran

manera al país tratar también de los medios con que han de reemplazarse los brazos que ya empiezan a faltar a los trabajos de la agricultura y de la elaboración; los asiáticos no son suficientes a cubrir ese déficit, y debemos estudiar las mejoras y adelantos que podían aplicarse para colocarnos en situación de pasarnos sin los negros. No soy el propietario que más dificultades opone a los que quieren alcanzar su libertad, muy al contrario" palabras de gran trascendencia si se considera que en cada zafra molían más de seis ingenios de su propiedad y que sus esclavos tasados a un precio muy bajo representaban un capital de más de tres millones y medio de pesos.

Casó por primera vez el Marqués de Almendares en la Catedral de La Habana el 19 de marzo de 1832 con Doña Serafina de Cárdenas y Veitia hija del Marqués de Cárdenas de Montehermoso, teniendo en su matrimonio nueve hijos y quedando viudo en 1856 a los veinticuatro de casado, volviéndose a casar al año de muerta su primera mujer con una hermana de ella, Doña María Josefa de Cárdenas y Veitia viuda de Don Rafael Montalvo y Calvo de la Puerta, siendo durante su segundo matrimonio cuando alcanzó mayor esplendor la fortuna de la casa de Almendares, haciendo construir en esta época el magnífico palacio de la plaza de Belén al arquitecto Don Ciriaco Rodríguez, ocupando más a media manzana de fabricación, con un amplio portal al frente, un patio interior rodeado de columnas como el de la Capitanía General y una galería de persianas en torno al mismo en la planta alta a la que daba acceso una monumental escalera cuyos descansos estaban formados por mosaicos en mármoles de colores traídos de Europa. Las amplias galerías se llenaron de magníficas estatuas de mármol, y las habitaciones y salones, de cuadros, porcelanas y objetos de plata coleccionados en sus viajes por los Marqueses de Almendares, alternando los suntuosos cortinajes con muebles de palisando y meple con bellísimas tallas barrocas. Las vajillas y la cristalería de las más afamadas fábricas de Francia y de Bohemia venían cifradas con la corona o las armas del Marqués y muchas veces se amontonaban en los entresuelos en cajas que nadie abría. En cierta ocasión deseoso el Marqués de tener un juego de té en porcelana china mandó un propio al lejano Oriente para que encargara uno igual al usado por el Emperador de la China fabricándosela tan exactamente que pensando los artífices orientales que se trataba de un Jefe de Estado decoraron las tazas con una corona imperial y bajo ella como lema "Excelentísimo Señor Marqués de Almendares". En otra ocasión para servir una comida mandó fabricar en Tiffany una vajilla de plata dorada incrustada de piedras preciosas y que arruinado el Marqués fué adquirida de nuevo por la casa que la hizo.

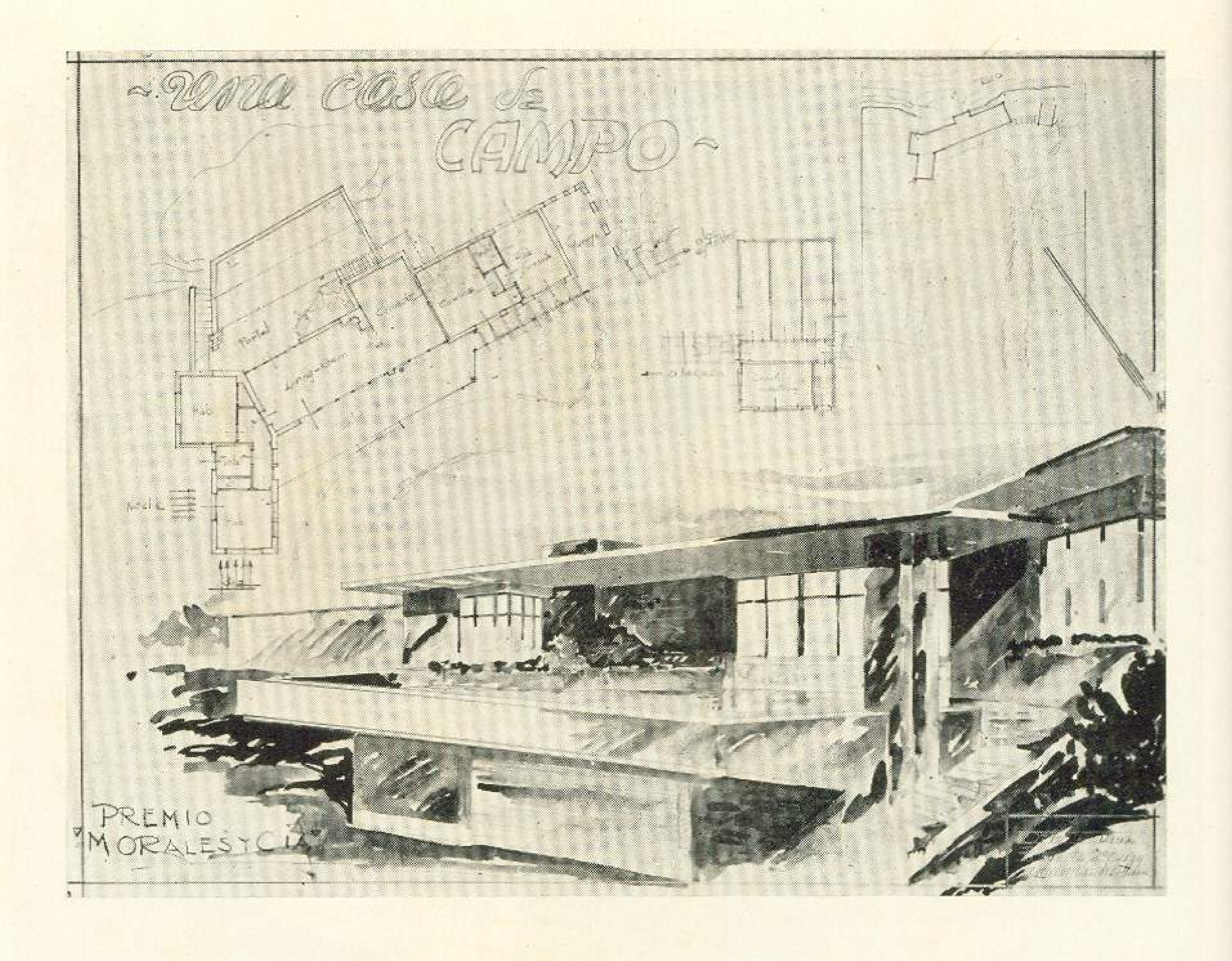
Después de las comidas, en los pasillos se colocaban varias mesas para jugar al monte especialmente cuando este juego era perseguido, sentando a su mesa el Marqués y su esposa Pepilla al Capitán General mientras en otras mesas se sentaban sus hijos y amigos, jugándose "salto" y "ecarté" hasta altas horas de la noche y no faltó quien después de perdida su fortuna arriesgase a una carta su ingenio, su potrero o su cafetal. El Marqués cuando los puntos eran fuertes tomaba la banca para que ésta como nada en su casa estuviese limitada y cuando el dinero se terminaba, un lacayo de librea traía de los bajos en una bandeja de plata pequeños saquitos llenos de relucientes onzas de oro. Se perdía dinero pero la casa de Almendares ganaba una leyenda más que agregar a las que ya corrían sobre su fantástico tren de vida.

En los entresuelos se encontraban las oficinas con su interminable entrar y salir de encargados, arrendatarios, colonos y mayorales que venían a pagar las rentas de colonias y potreros o a informar sobre las mejoras y cambios que se llevaban a cabo en las maquinarias de los ingenios mientras terminada la zafra, se amontonaban en el patio las cajas de azúcar esperando su venta.

Fallecida su segunda mujer, resquebrajado su capital por las malas administraciones, las rapacidades de mayordomos y encargados y quemados campos e ingenios en las guerras de independencia, sin querer renunciar al lujo en que vivió, no quiso el Marqués emprender solo su carrera final con la ruina y ya viejo se casó con una bellísima muchacha más joven que sus hijos, aguardando a pie firme la quiebra, arruinado pero no vencido. Fiel al lema de sus antepasados los O'Farrill "He roto mis ligaduras", contempló indiferente desde una cómoda butaca cómo iban

(*Pasa a la pág.* 38)

Fachada de la Santa Iglesia Catedral de la Habana por la calle de San Ignacio.



EL "PREMIO MORALES Y COMPAÑIA"

LA conocida firma Morales y Compañía que integran los compañeros Leonardo Morales Pedroso y su sobrino Víctor Morales Cárdenas, han instituído el premio anual, "Morales y Compañía", como magnífico estímulo para los estudiantes de Arquitectura, el que se rige por las bases siguientes:

1º Se establece un premio en efectivo por valor de "veinticinco pesos" ($25.00) M. O. para ser otorgado al mejor trabajo seleccionado por el tribunal que se menciona más adelante, correspondiente al "Esquisse-esquisse" o croquis de 9 horas consecutivas realizado por algún alumno matriculado en el Segundo Curso de Proyectos Arquitectónicos y el cual deberá ser ejecutado en algún sábado del mes de diciembre.

2º Este premio será anual mientras así lo dispongan sus donantes y se anunciará en el Calendario de Curso de cada año escolar la fecha de su otorgamiento.

3º Para poder participar en el Concurso y optar por el premio es requisito indispensable ser alumno oficial.

4º El tribunal que habrá de seleccionar el trabajo premiado estará constituído por los profesores de la Cátedra de Proyectos Arquitectónicos y los profesores titulares de las asignaturas de Dibujo a Mano Alzada y Acuarela.

5º Los trabajos serán completamente anónimos para lo cual deberá cubrirse el cuadro identificador de cada trabajo antes de ser entregado por el alumno.

6º Dentro de los diez días siguientes a la fecha de su ejecución serán calificados los trabajos y escogido el premio por el tribunal.

7º Para la entrega del premio se hará un acto público sencillo que deberá ser presidido por el señor Decano de la Facultad.

8º El no cumplimiento de cualquiera de las condicionales o requisitos establecidos en el Programa del Croquis o en este Reglamento invalidará el trabajo para participar en el concurso.

El trabajo de este año que fué "Una Casa de Campo" para un especialista médico cuya familia la forman su esposa y dos higos de 11 y 13 años, fué conferido al alumno Sr. Otto D. Díaz, que presentó el mejor trabajo a juicio del tribunal que discernió dicho premio y que nos complacemos en reproducir en estas páginas para satisfacción del joven que logró su primer triunfo compitiendo con otros compañeros, a quien nos complace en felicitar cordialmente.

LA PROFESION DE ARQUITECTO EN CUBA

Por el Arquitecto FRANCISCO GUTIERREZ PRADA

En dos trabajos anteriores publicados en esta misma Revista, el compañero Gutiérrez Prada se ha referido al origen y desenvolvimiento de la profesión de arquitecto en nuestro país, iniciando su interesante narración desde la época de la colonia, con informes relativos a la carrera de maestro de obras y demás antecedentes que nos permiten conocer como ha evolucionado en Cuba la noble profesión a la que también nos honramos en pertenecer ◆ Hoy continúa Gutiérrez Prada su trabajo, reproduciendo la Orden Militar No. 266 de 1900, dictada por el Primer Gobierno Interventor norteamericano, en la parte que únicamente nos interesa y modificaciones que ésta ha sufrido a través de los años, porque seguramente le anima el deseo de que sea conocido de los *arquitectos jóvenes* que han tenido la suerte de estudiar su profesión en una Universidad integrada, en su inmensa mayoría, por *arquitectos viejos*, que han dedicado los mejores años de su vida y sus mayores energías y entusiasmos a la formación de la actual Facultad de Arquitectura, que constituye, sin discusión, un orgullo para Cuba, ya que los que hoy salen graduados de aquellas aulas, poseen los conocimientos indispensables para ejercer con éxito esa noble profesión, aunque —y esto no lo puede otorgar la Universidad— sin la experiencia, aplomo y seguridad que dan los años vividos en el ejercicio de una profesión. — *L. B. S.*

LA ORDEN MILITAR NUM. 266 DE 1900

DOS meses escasos después de haber sido dictada la Orden Militar 179 que acabamos de mencionar, lo fué la No. 266, conocida por "Plan Varona" por deberse al gran filósofo cubano D. Enrique José Varona, Secretario de Instrucción Pública durante el Gobierno Interventor, que reorganizó los estudios universitarios y que estuvo rigiendo hasta el año 1925.

Por dicho plan se estableció en la Universidad la Escuela de Ingenieros, Electricistas y Arquitectos, carreras que tenían, y aun tienen, varias asignaturas comunes. Copiaremos aquí la parte que nos afecta, dejando aquélla que por referirse a otras disciplinas no tienen interés para nosotros.

CUARTEL GENERAL, DIVISION DE CUBA

Habana, 30 de junio de 1900.

El Gobernador General, a propuesta del Secretario de Instrucción Pública y después de haber estudiado cuidadosamente la situación actual, publica el siguiente Decreto, que modifica todas las Leyes, Decretos, Ordenes o Reglamentos relativos a la Universidad de La Habana, del modo que se expresa en este Decreto.

El Gobernador General desea dar a la Universidad de La Habana una base sólida y estable, proveyéndola del número de Catedráticos suficiente para impartir, con eficacia, la instrucción necesaria. Siempre que el número de alumnos tenga el aumento suficiente y se haga necesario, se aumentará el número de Catedráticos o de instructores para hacer frente a las necesidades de la situación; pero en el presente período de reconstrucción, cuando los recursos de la Isla están gravados hasta lo sumo en virtud de numerosas y apremiantes exigencias de obras públicas y de las mejoras municipales, no es, a juicio del Gobernador General, ni acertado ni justo dejar existente el número actual de catedráticos, muchos de los cuales no tienen alumnos.

El Secretario de Instrucción Pública ha sometido el siguiente plan, después de reflexionar cuidadosamente sobre los intereses y necesidades de la Universidad. El plan sometido exije una reducción considerable del número de Catedráticos e instructores y se ha procurado agrupar los cursos de modo tal, que Catedráticos competentes puedan enseñar los cursos cuyas asignaturas son más o menos afines hasta que el número de alumnos aumente.

Refiriéndose al nombramiento de Catedráticos y de Catedráticos Auxiliares, el Gobernador General está de acuerdo con el Secretario de Instrucción Pública, en que entre los Catedráticos que hoy desempeñan cátedras, los que las han obtenido por oposición deben continuar como tales, así como los que, dadas sus aptitudes especiales y conocimientos superiores, estén capacitados para ocupar las que hoy desempeñan. Todos los nombramientos, bien sea de Catedráticos o de Catedráticos Auxiliares, se harán previa oposición.

El Secretario de Instrucción Pública dictará las reglas e instrucciones que han de regir respecto al modo de hacer los nombramientos por oposición y someterá al Gobernador General los nombres de todas las personas que proponga como Catedráticos o Catedráticos Auxiliares, etc., los cuales nombramientos han de hacerse de conformidad con las anteriores cláusulas, a saber: los que estén desempeñando Cátedras obtenidas por oposición, los que pueden continuar en virtud de sus aptitudes superiores o conocimientos especiales y los que puedan serlo en virtud de haber tenido éxito en las oposiciones.

El Secretario de Instrucción Pública publicará las instrucciones necesarias para que los estudiantes actuales de la Universidad puedan completar sus estudios.

DE LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

La Universidad de La Habana comprende tres facultades:
La Facultad de Letras y Ciencias
La Facultad de Medicina y Farmacia
La Facultad de Derecho.

La Facultad de Letras y Ciencias comprende:
La Escuela de Letras y Filosofía
La Escuela de Pedagogía
La Escuela de Ciencias
La Escuela de Ingenieros, Electricistas y Arquitectos
La Escuela de Agronomía.

La Facultad de Medicina y Farmacia comprende:
La Escuela de Medicina
La Escuela de Farmacia
La Escuela de Cirugía Dental
La Escuela de Medicina Veterinaria.

La Facultad de Derecho comprende:
La Escuela de Derecho Civil
La Escuela de Derecho Público
La Escuela del Notariado.

La Universidad estará dirigida por un Rector y tendrá un Secretario General, electos por los Catedráticos de todas las Facultades en Claustro pleno.

La elección se hará por mayoría de las dos terceras partes, al menos, de los Catedráticos presentes en el acto, estando reunidos, por lo menos, las tres cuartas partes del número total de Catedráticos.

El cargo de Rector durará tres años. El de Secretario seis. No hay límite para la reelección.

Para desempeñar los cargos de Rector y Secretario no es necesario ser Catedráticos; si lo fueren los electos, dejarán de desempeñar sus Cátedras todo el tiempo que ejerzan sus funciones.

Habrá una Junta de Inspectores de la Universidad, encargada de velar por su fomento y prosperidad y de proponer al Gobierno las medidas conducentes a ese objeto.

La Junta se compondrá de once Miembros. Tres, ex oficio, que serán:

El Presidente de la Academia de Ciencias de la Habana.
El Presidente de la Sociedad Económica.
El Presidente del Tribunal Supremo.
Dos Miembros designados por el Claustro de la Universidad, pero no pertenecientes a él.
Dos Miembros designados por los seis Institutos de la Isla, pero que no formen parte de sus claustros.
Un Miembro designado por la Sociedad de Estudios Clínicos de La Habana.
Un Miembro designado por el Colegio de Abogados de la Habana.
Dos Miembros elegidos por el Gobierno entre las personas prominentes por su saber o méritos artísticos.

Estos ocho Miembros se renovarán de por mitad cada tres años. La duración del cargo es de seis años.

DE LAS FACULTADES:

Cada Facultad se compone de los Catedráticos de sus diversas Escuelas.

Estarán dirigidas por un Decano y tendrán un Secretario electos entre los Catedráticos.

La Facultad regula libremente el orden de enseñanza de sus distintas Escuelas, distribuye y subdivide los cursos, fija las épocas de vacaciones y exámenes y propone las reformas, ampliación de estudios y aumento de cursos, de cátedras y laboratorios que exija el desarrollo de la Facultad, sin otras limitaciones que las siguientes:

Los cursos completos de la Universidad han de durar nueve meses dentro del año.

Los cursos de una Escuela que sean obligatorios para alumnos de otra o de otra Facultad, se establecerán de modo que sean accesibles a esos alumnos, poniéndose de acuerdo las distintas Facultades respecto a los días lectivos y horas de clase. En caso de desacuerdo entre las Facultades resolverá el Rector.

La Facultad establece su propio Reglamento, que someterá a la aprobación del Rector. Si este la niega, debe razonar su negativa. La Facultad puede apelar de la negativa del Rector a la Junta de Inspectores.

Sigue ahora la parte que se refiere a la Facultad de Letras y Ciencias, Escuelas de Filosofía y Letras y de Pedagogía, que no nos interesa. Pasaremos a la Escuela de Ingenieros y Arquitectos, que es la que nos atañe.

ESCUELA DE INGENIEROS, ELECTRICISTAS Y ARQUITECTOS

Los estudios que se cursan en esta Escuela son:
Dibujo estructural, topográfico y arquitectónico.
Estereotomía (sombras, perspectiva, dibujo de máquinas, corte de piedras).
Topografía y Agrimensura.
Geología y Geodesia.
Hidromecánica.
Metalurgia.
Estática Gráfica.
Resistencia de Materiales.
Maquinaria.
Construcciones Civiles (conocimiento, montea y manejo de materiales).
Ingeniería de Caminos (calles y carreteras, puentes y ferrocarriles).
Arquitectura (invención, composición y decoración de edificios).
Historia de la Arquitectura.
Contratos, presupuestos y legislación especial a la Ingeniería y Arquitectura.
Enseñanza especial de Electricidad.

Saltaremos otra vez, en beneficio a la brevedad, lo que sigue en la Orden Militar sobre los estudios de los Ingenieros Civiles y los Electricistas pasando directamente a la carrera de Arquitecto. Dice la Orden:

La Facultad admitirá a los ejercicios para el grado de Arquitecto a los alumnos que hayan aprobado los estudios siguientes:

Dibujo lineal y natural.
Análisis Matemático.
Geometría y Trigonometría.
Mecánica.
Física.
Química.
Mineralogía.
Dibujo topográfico, estructural y arquitectónico.
Estereotomía.
Resistencia de Materiales.
Estática gráfica.
Construcciones Civiles.
Maquinaria.
Arquitectura.
Historia de la Arquitectura.
Contratos.
Higiene.

El ejercicio consistirá en la presentación de un proyecto de edificio, público o privado, con los dibujos, planos, y modelos necesarios y el presupuesto de la obra.

El Rector, a propuesta de la Facultad, concederá el título de Arquitecto a los alumnos que hayan aprobado este ejercicio.

La Facultad reglamentará los estudios para Maestros de Obra y expedirá títulos de tales, después de cursados aquéllos y verificadas las pruebas que ella determine.

Las matrículas para estos estudios se harán en la Facultad, que cobrará también los derechos de examen de grado.

Siguen ahora las Escuelas de Agronomía, Medicina, Farmacia, Cirugía Dental, Derecho Civil, Derecho

Público y Notariado, que no tienen nada que ver con nosotros. Veamos ahora las disposiciones finales, de carácter general en relación con la organización de la Universidad:

DE LOS CATEDRATICOS

Habrá Catedráticos titulares, auxiliares, auxiliares jefes de clínica y auxiliares jefes de laboratorio.

Habrá un titular para cada una de las cátedras de las distintas Escuelas, el cual profesará todos los cursos de la asignatura. Por el primero cobrará el sueldo íntegro; por el segundo, una gratificación del 40 por ciento del sueldo; por el tercero otra del 20 por ciento del sueldo.

A los Catedráticos que tengan clínica anexa a la Cátedra, el medio curso se les abonará como curso entero, para los efectos de la gratificación.

A los que desempeñan un solo curso con clínica anexa, se les abonará una gratificación del 20 por ciento.

El sueldo de los Catedráticos titulares es de $2,000.00 al año.

Los auxiliares suplen a los titulares en sus ausencias justificadas. Cuando el auxiliar jefe de clínica o de laboratorio supla al titular, será sustituído en sus funciones por el primer ayudante.

Los auxiliares suceden a los titulares en las vacantes que ocurran.

La Escuela de Letras y Filosofía tendrá dos auxiliares: uno para el grupo del estudio de lenguas y otro para el de Historia y Ciencias Filosóficas.

La Escuela de Pedagogía tendrá un auxiliar.

La Escuela de Ciencias tendrá tantos auxiliares como jefes de laboratorio se requieran. El Conservador del Museo y el Director del Jardín Botánico son también Catedráticos Auxiliares.

La Escuela de Ingenieros tendrá un auxiliar y los jefes de laboratorio.

La Escuela de Medicina tendrá un auxiliar y los jefes de laboratorio y clínica. El jefe del anfiteatro es también Catedrático auxiliar.

La Escuela de Farmacia tendrá tantos auxiliares como jefes de laboratorios.

La Escuela de Cirujía Dental tendrá un auxiliar.

La Escuela de Derecho Civil tendrá un auxiliar.

La Escuela de Derecho Público tendrá un auxiliar.

Uno de los auxiliares de la Facultad de Letras y Filosofía será Bibliotecario de la Universidad.

Los auxiliares que no tengan funciones anexas, como las de jefes de laboratorio, etc., están obligados a dar dos conferencias semanales sobre materias de estudios propios de su Escuela.

El sueldo anual de los auxiliares que no tengan funciones anexas es de $750.00. Cuando entren a suplir a un titular tendrán $250.00 de gratificación.

Los auxiliares jefes de laboratorio o clínica, el Conservador del Museo, el Director del Jardín Botánico, el Jefe del Anfiteatro y el Bibliotecario, tendrán el sueldo de $1,000.00 al año cada uno.

Los ayudantes de laboratorio o clínica recibirán una gratificación de $500.00. Cuando el primer ayudante sustituya al jefe se se aumentará la gratificación a $750.00.

Los ayudantes son nombrados por el Rector, a propuesta de la Facultad.

Todos los doctores graduados en la Universidad o legalmente incorporados, pueden abrir cursos en ella, poniéndose de acuerdo con el Decano de la Facultad a que corresponda la materia enseñada.

Sus alumnos serán admitidos a examen mediante el pago de un derecho de $25.00 por asignatura.

DE LA PROVISION DE CATEDRAS

Para la provisión de Cátedras que resulten vacantes y no sean cubiertas por ascenso del auxiliar, así como para las Cátedras de auxiliares, se observarán los preceptos siguientes:

El candidato ha de ser Doctor en la Facultad a que pertenezca la Cátedra. El Título de Ingeniero equivaldrá al de Doctor.

El de Profesor Normal faculta para aspirar a las Cátedras de la Escuela de Pedagogía. No se requiere título para aspirar a la Cátedra de Dibujo Lineal y Natural.

El candidato exhibirá relación documentada de sus obras trabajos y servicios a la enseñanza.

Presentará ante el Tribunal, nombrado al efecto por la Junta de Inspectores, una composición escrita sobre un asunto de la Cátedra a que aspire, elegido de una lista de temas preparado por el Tribunal. A la composición acompañará relación de las fuentes de estudio.

Dará ante el Tribunal una lección oral, de una hora de duración, después de cuarenta y ocho de preparación libre.

La composición se escribirá en el término de seis horas en lugar cerrado, con las obras de consulta que sean necesarias al candidato.

Los candidatos a las Cátedras de Ciencias, Ingeniería, Medicina, Cirujía Dental, se someterán a una serie de pruebas prácticas.

Si hubiere un solo candidato, el Tribunal, apreciando la aptitud demostrada por sus obras o trabajos y por los ejercicios anteriores aprobará o desaprobará su aptitud. La aprobación da derecho a la Cátedra.

Si hubiese más de un candidato, el Tribunal formará una lista de los aprobados por el orden de mayor aptitud. El primer puesto en la lista da derecho a la Cátedra.

A los candidatos que hayan sido anteriormente Catedráticos de esta Universidad, se les tendrá en cuenta los servicios prestados y se les eximirá del primer ejercicio.

DE LOS ESTUDIANTES

Para ingresar como estudiante de la Universidad de la Habana se requiere:

Tener dieciocho años cumplidos.

El título de Bachiller en Letras y Ciencias de algún Instituto de la Isla o uno similar, debidamente acreditado, de un Colegio o Instituto extranjero.

DE LAS MATRICULAS

Los alumnos que se admitan a los estudios de la Enseñanza Universitaria, abonarán $80.00 anuales en cuatro plazos.

Esta matrícula da derecho a la asistencia a todos los cursos de la Universidad.

Cuando los estudiantes asistan a cursos experimentales, abonarán $6.00 anuales, en dos plazos, por el uso del laboratorio.

Las Facultades admitirán la inscripción en sus cursos a cualquier alumno de la Universidad que haya pagado la matrícula; pero no lo admitirán a examen de un curso, sino cuando haya aprobado los que deben precederle, según el orden de prelación que haya establecido.

Los alumnos que sigan cursos privados fuera de la Universidad tienen derecho a presentarse a examen en ella, pagando $25.00 de derechos por asignatura.

La inscripción para los ejercicios de grado cuesta $25.00.

BECAS DE VIAJE

Se establecen tres becas de viaje, una para cada Facultad, con la pensión anual de $1,200.00.

Se concederán a alumnos eminentes de la Universidad, después de recibidos sus grados.

Las concederá el Rector a propuesta de la Facultad, por mayoría de las dos terceras partes de los Catedráticos en ejercicio.

Los alumnos agraciados tiene la obligación de trasladarse al extranjero, para dedicarse a completar sus estudios, sobre todo en la parte experimental.

La gracia durará dos años.
Los pensionados de la Universidad adquieren derecho de preferencia para las jefaturas de laboratorio o clínica.

DE LOS MUSEOS Y LABORATORIOS

Se fija en $18,000.00 la consignación para material científico de la Universidad.
Las facultades presentarán, a la mayor brevedad posible, el presupuesto de los nuevos laboratorios que hayan de establecerse a tenor de esta Orden.

SUPRESION DE LA ESCUELA PROFESIONAL

Se suprime la Escuela Profesional de La Habana, a partir del primero de octubre del año actual.
Los alumnos matriculados en esta Escuela pueden continuar sus estudios en la Escuela de Ingenieros de la Universidad de La Habana, donde se les admitirá sin previo examen ni presentación de título y donde se les tomarán en cuenta las asignaturas que hayan aprobado previamente en la Escuela.
A los alumnos que estén en este caso sólo cobrará la Universidad $25.00 anuales por la matrícula, durante tres años a partir de la clausura de la Escuela Profesional.
Queda encargado el Secretario de Instrucción Pública de la ejecución de esta orden y dictará, en cuanto a detalles, las instrucciones que sean necesarias.
La presente Orden surtirá sus efectos desde la fecha de su publicación en la Gaceta de La Habana.
El Comandante de Estado Mayor,

J. B. HICKEY

La anterior Orden Militar empezó a regir, según se dispone en el último párrafo anteriormente copiado, desde el día 5 de julio de 1900, fecha en que apareció en el periódico oficial de la época, que era la *Gaceta de La Habana.*

De acuerdo con las atribuciones que la Orden Militar No. 266 confirió a las Facultades para organizar los estudios correspondientes, la de Letras y Ciencias, a la que pertenecía la Escuela de Ingenieros y Arquitectos, agrupó las distintas asignaturas de esta última carrera en cinco años, en la forma siguiente:

Primer Año: Análisis Matemático, primer curso; Geometría Analítica; Trigonometría; Mecánica; Física, primer curso y Dibujo Lineal y Natural, primer curso.

Segundo Año: Análisis Matemático, segundo curso; Geometría Descriptiva; Física, segundo curso; Química Inorgánica; Mineralogía y Cristalografía y Dibujo Lineal y Natural, segundo curso.

Tercer Año: Estereotomía; Mecánica Racional; Materiales de Construcción; Dibujo Topográfico, Estructural y Arquitectónico, primer curso.

Cuarto Año: Resistencia de Materiales y Estática Gráfica; Construcciones Civiles y Sanitarias; Historia de la Arquitectura y Dibujo Topográfico, Estructural y Arquitectónico, segundo curso.

Quinto Año: Arquitectura (invención, composición, decoración e higiene de los edificios); Maquinaria y Contratos, Presupuestos y Legislación Aplicada.

En el curso de 1905 a 1906 se alteró ligeramente la distribución de asignaturas, dividiendo la que se denominaba Dibujo Lineal y Natural en dos: la de Dibujo Lineal, que se cursaba en el primer año y la de Dibujo Natural, que se daba en el segundo año. En el curso 1906-1907 se aumentó el primer año con la asignatura Geometría Superior. En el curso 1907-1908, la Física se convirtió en Física Superior, dividida en dos cursos, que se daban en el primero y segundo años de la carrera y se suprimió la Mecánica en el primer año.

La anterior distribución de asignaturas duró hasta el curso de 1925 a 1926, en que se varió el plan de estudios mediante la Ley de 2 de julio de 1925, quedando la carrera de Arquitecto en la forma que sigue:

Primer Año: Análisis Matemático (Algebra Superior), curso parcial para Arquitectos; Trigonometría, curso parcial para Arquitectos; Geometría Superior y Analítica, curso parcial para Arquitectos; Química Inorgánica, curso parcial para Arquitectos; Física Superior, primer curso; Dibujo a mano libre, primer curso; Dibujo Arquitectónico, primer curso e Inglés.

Segundo Año: Análisis Matemático (Cálculo Diferencial e integral), curso parcial para Arquitectos; Geometría Descriptiva; Física Superior, segundo curso; Mecánica Racional, curso parcial para Arquitectos; Dibujo a mano libre, segundo curso; Dibujo Arquitectónico, segundo curso; Historia de la Arquitectura, primer curso y Francés.

Tercer Año: Agrimensura, curso parcial; Mecánica Aplicada a las Construcciones; Materiales de Construcción y Petrografía; Estereotomía; Sombras y Perspectivas aplicadas; Historia de la Arquitectura, segundo curso; Teoría de la Arquitectura y Acuarela, primer curso.

Cuarto Año: Topografía, curso parcial; Maquinaria, curso parcial; Construcciones en general; Historia del Ornamento y de las Bellas Artes; Acuarela, segundo curso; Proyectos Arquitectónicos, primer curso; Estática Gráfica y Modelado, primer curso.

Quinto Año: Estructuras, curso parcial para Arquitectos; Proyectos de Estructuras, curso parcial; Proyectos Arquitectónicos, segundo curso; Modelado, segundo curso; Superintendencia y Equipo de Edificios; Arquitectura de Ciudades, Parques y Jardines y Legislación, Contratos y Presupuestos.

Como se puede apreciar, la modificación que la Ley de 2 de julio de 1925 introdujo al Plan Varona, fué de gran importancia. Varió, por decirlo así, la orientación artístico-científica que hasta entonces había tenido la carrera de Arquitecto, convirtiéndola en una profesión mayormente artística, ya que las asignaturas de matemáticas o de aplicación de éstas, se redujeron considerablemente a la par que se aumentaban las de dibujo y composición y se creaban otras como el Dibujo a Mano Libre, la Acuarela y demás que iban a definir, en el futuro, lo que iba a ser nuestra profesión.

Al ser declarada autónoma la Universidad por el Decreto 2059 de 6 de octubre de 1933, publicado en la Gaceta Oficial de octubre 9 de 1933, se dispuso un nuevo plan de estudios para la carrera de Arquitecto, la que quedó organizada en la forma siguiente:

Primer Año: Matemáticas (Algebra Superior y Trigonometría); Geometría Descriptiva; Sombras; Historia de la Arquitectura, primer curso; Dibujo a mano alzada, primer curso; Dibujo Arquitectónico, primer curso e Inglés Tecnológico.

Segundo Año: Matemáticas (Cálculo Diferencial e Integral y Geometría Analítica); Estereotomía, un término; Dibujo Arquitectónico, segundo curso; Teoría de la Ar-

quitectura, segundo curso; Historia de la Construcción; Dibujo Arquitectónico, segundo curso, Teoría de la Arquitectura, primer curso; Francés Tecnológico y Perspectiva, un término.

Tercer Año: Historia del Ornamento; Construcción de Edificios; Maquinaria Aplicada; Dibujo a Mano Alzada, tercer curso; Acuarela; Proyectos Arquitectónicos, primer curso y Teoría de la Arquitectura, segundo curso.

Cuarto Año: Superintendencia y Equipo de Edificios; Estructuras de Edificios; Topografía (curso especial para Arquitectos); Proyectos Arquitectónicos, segundo curso; Modelado y Prácticas de Oficinas.

Quinto Año: Hormigón Armado; Legislación, Contratos y Presupuestos; Arquitectura de Ciudades; Historia de las Bellas Artes; Proyectos Arquitectónicos, tercer curso y una asignatura electiva, que puede ser Filosofía de la Arquitectura, Economía Política y Social, o Historia de la Arquitectura Americana y Contemporánea.

Este plan estuvo vigente hasta el curso 1934-1935, en que se adoptó el siguiente:

Primer Año: Matemáticas (Algebra Superior y Trigonometría); Geometría Descriptiva; Sombras; Historia de la Arquitectura, primer curso; Dibujo a Mano Alzada, primer curso; Dibujo Arquitectónico, primer curso e Inglés Tecnológico.

Segundo Año: Matemáticas (Cálculo Diferencial e Integral); Perspectiva; Estereotomía; Materiales de Construcción; Historia de la Arquitectura, segundo curso; Dibujo a Mano Alzada, segundo curso; Dibujo Arquitectónico, segundo curso; Francés Tecnológico y Teoría de la Arquitectura, primer curso.

Tercer Año: Mecánica aplicada a las Construcciones; Construcción de Edificios; Teoría de la Arquitectura, segundo curso; Historia del Ornamento; Acuarela; Dibujo a Mano Alzada, tercer curso y Proyectos Arquitectónicos, primer curso.

Cuarto Año: Topografía, curso especial; Teoría y cálculo de estructuras; Hormigón Armado; Modelado; Superintendencia y Equipo de Edificios; Historia de la Arquitectura Contemporánea Americana y Proyectos Arquitectónicos segundo curso.

Quinto Año: Proyectos de Estructuras; Legislación, Contratos y Presupuesto; Arquitectura de Ciudades, Parques y Jardines; Historia de las Bellas Artes; Prácticas de Oficina; Proyectos Arquitectónicos, tercer curso e Instalaciones e Iluminación Eléctricas.

Por razones que no son del caso exponer en este trabajo, la Universidad interrumpió sus actividades académicas durante el curso 1935-1936; y en 8 de enero de 1937 se promulgó la Ley mediante la cual se reconoció la autonomía universitaria y se reorganizaron la Segunda Enseñanza, las Escuelas Normales, las Escuelas Profesionales de Comercio, las de Artes y Oficios, Técnicas Industriales, de Agrimensura, de Bellas Artes y las Especiales y las de Enseñanza Primaria. Por esa Ley, publicada en la Gaceta Oficial del día 8 de enero de 1937, se creó el Consejo de Educación y Cultura.

Reafirmada, mediante al Ley citada, la autonomía de nuestro alto Centro Docente, al reanudarse las clases en el curso 1937-1938, la carrera de Arquitecto se estudió mediante un nuevo plan:

Primer Año: Matemáticas Especiales, primer curso; Geometría Descriptiva; Sombras; Historia de la Arquitectura, primer curso; Dibujo a Mano Alzada, primer curso; Dibujo Arquitectónico, primer curso e Inglés Tecnológico.

Segundo Año: Matemáticas Especiales, segundo curso; Perspectiva; Historia de la Arquitectura, segundo curso; Materiales de Construcción; Teoría de la Arquitectura, primer curso; Dibujo a Mano Alzada, segundo curso; Dibujo Arquitectónico, segundo curso y Francés Tecnológico.

Tercer Año: Estática aplicada a las Construcciones; Estereotomía; Agrimensura, curso especial para Arquitectos; Teoría de la Arquitectura, segundo curso; Historia del ornamento; Acuarela; Dibujo a mano alzada, tercer curso y Proyectos Arquitectónicos, primer curso.

Cuarto Año: Teoría del Hormigón Armado; Estructuras; Construcciones arquitectónicas; Modelado; Superintendencia y Equipo de edificios; Práctica de Oficinas; Historia de las Bellas Artes y Proyectos Arquitectónicos, segundo curso.

Quinto Año: Proyectos de estructuras para Arquitectos; Legislación, Contratos y Presupuestos; Arquitectura de Ciudades, Parques y Jardines; Instalación e Iluminación Eléctricas y Proyectos Arquitectónicos.

(*Continuará en el próximo número.*)

VIEJAS COSTUMBRES CUBANAS

Por el Arquitecto LUIS BAY SEVILLA

LA BARRIADA DEL CERRO

La casa de los Otero

LA casa marcada con el número 8, de la calle Tulipan, que hace esquina a la de Santa Catalina, fué construída por el señor José Manuel Otero y Urdaneta, que la residió durante largos años con su mujer la señora Conchita Galarraga y Mestre, hija de un antiguo vecino del Cerro nombrado Don Juan Antonio Galarraga y de su esposa la señora María Luisa Mestre.

Conchita, que era una excelente pianista, fué la discípula predilecta del profesor Don Fernando Arizti, que llegó a tenerle gran afecto.

Cuando en el último tercio del siglo XIX, estuvo en La Habana el inspirado compositor y gran pianista Sr. Luis Moreau de Gottchalk, ofreción un gran recital en la residencia de los padres de *Conchita,* tocando ella esa misma noche, una pieza a dos pianos con el famoso maestro, que era en aquellos lejanos días huésped de La Habana.

Años después, casó *Conchita* con el señor Otero, teniendo ese matrimonio como hijos a María Luisa, que contrajo nupcias con el señor Guillermo Merry; Clemencia y Jorge, que permanecen solteros; Jósé Manuel, que contrajo matrimonio con la señorita *Conchita* Pedro; Raúl, valioso arquitecto a quien se deben los primeros estudios del proyecto para el Capitolio Nacional, quien casó con la señorita Sarah Fernández Rosillo y María Teresa, la más pequeña de todos, que unió su vida a la del señor Francisco Miranda.

La casa de Don Fernando Arizti

En la casa marcada con el número 14 de esa calle, residió durante mucho tiempo con su familia, Don Fernando Arizti, magnífico profesor y compositor, nacido en La Habana en el año 1828.

A la edad de siete años, comenzó Arizti sus estudios de música, recibiendo las primeras lecciones del profesor Apustín Cascante. Dos años después, y teniendo entonces por maestro al señor Juan Federico Edelman, hizo progresos tan rápidos, que en 1840, contando sólo 12 años de edad, pudo hacerse oír en público, primero, en los salones más exclusivos de esta sociedad, y después, en el Gran Teatro de Tacón, y en las instituciones *La Filarmónica, Santa Cecilia* y *La Habanera,* que eran sociedades de filarmonía de aquella época.

Los padres de Fernando decidieron, de acuerdo con el profesor Edelman, enviar en el año 1841 a su hijo a París, recibiendo entonces lecciones del famoso compositor Kalbrener, de escuela alemana, que era una de las notabilidades de entonces, bajo cuya dirección terminó sus estudios, graduándose de profesor en el *Conservatorio de París,* e iniciando entonces un viaje de placer, por las principales capitales europeas.

En el año 1848, después de visitar Londres, Madrid y Berlín, regresó a Cuba, para dedicarse a la enseñanza de la música, fijando su morada en la barriada del Cerro, que era el lugar de residencia de su familia, donde dió clases a incontable número de jóvenes de aquella época, siendo en el año 1851 uno de sus mejores discípulos, quien fuera después el gran artista cubano Nicolás Ruiz Espadero.

Entre sus discípulas figuraba la señorita *Conchita* Galarraga, que residía con sus padres en aquella barriada, quien, como decimos anteriormente, ejecutó en más de una ocasión distintas piezas musicales a dos pianes con el famoso pianista y compositor Gottchalt.

Fernando Arizti tuvo durante su unión matrimonial con la señora Teresa Sobrino las siguientes hijas:

Cecilia, que adjuirió junto a su padre gran cultura musical, falleciendo en estado de soltería. Esta joven, según la autorizada opinión de Don Manuel Sanguily, fué una gran pianista, cuya superioridad extraordinaria, andando el tiempo, pudo conocerse y admirarse, en el célebre concierto con Rafael Díaz Albertini, en que el profesor y la niña, arrancaron conmovedoras muestras de entusiasmo y simpatía.

Felicia, la segunda de las hijas de Don Fernando, contrajo nupcias con aquel gran tribuno y patriota que se llamó Don Manuel Sanguily, quien, de las aulas del colegio *El Salvador* pasó a la manigua para defender, con las armas en la mano, la independencia de su tierra; y después, como consejero del General Gómez, para afianzarla.

Y María Teresa, pianista también, aunque no tan notable como su hermana Cecilia, casó con el señor Joaquín María Valor.

La residencia de Don Fernando fué siempre un centro de arte, ofreciéndose en aquella casa del Tulipán, inolvidables veladas que eran las delicias de la sociedad elegante de entonces.

El propio Don Manuel Sanguily, al morir Arizti, le dedicó en "El Fígaro" un sentido trabajo necrológico, en que puso de manifiesto sus grandes condiciones de artista. El hogar suyo, dijo Don Manuel en este trabajo, era un techo hospitalario, un castillo señorial y amable que cual cortesano salón, fué en un tiempo la delicia de la sociedad más selecta de La Habana, que recuerda todavía aquellos conciertos, aquellas íntimas e incomparables reuniones musicales, alternadas con las de Fesser y las de Delmonte—en que Gottchalk brillaba en el esplendor de su popularidad, arrobaba Desvernine con su primorosa delicadeza, y el discípulo de Kalbrener se elevaba a la categoría de intachable maestro, para dar el calor de su enseñanza a sus discípulos tan gloriosos algunos, como el genial Espadero—que más adelante sería, a su vez, maestro solícito y cariñoso de la dulce y sobresaliente Cecilia.

Arizti además de gran pianista, fué también un valioso compositor, habiendo dejado al morir, incontables obras musicales que ponen de manifiesto su gran talento e inspiración musical.

Al abandonar la familia de Arizti aquella casa, la adquirió por compra el señor Teodoro de Zaldo, quien realizó en ella grandes obras de ampliación y mejora, ocupándola luego con su mujer la señora María de Cárdenas y Chappotin, quienes no tuvieron sucesión.

Tulipán 15

La casa Tulipán número 15 (antiguo), que hace esquina a la calle Falgueras, es también una construcción que data de mediados del siglo XIX, en los días, precisamente, en que comenzaba a poblarse la calle Tulipán, por un grupo de personas distinguidas de aquella época, extranjeros en su mayoría, a quienes atraía la fresca temperatura que allí prevalecía durante todo el año, porque, no está demás que lo recordemos, en aquellos primeros días, el Cerro era un lugar de temporada, donde pasaban los veranos las más exclusivas familias de nuestra aristocracia, que, para orgullo de Cuba y de los cubanos, dejaron en esas piedras, huellas indelebles de su exquisitez y buen gusto, de las que son prueba elocuentísimas, las bellas mansiones de los Fernandina, Lombillo, Santovenia, Herrera, Peralta, Güell, San Miguel de Bejucal, Sandoval, Gaudie, Santos Guzmán, Zaldo, Martínez, Lavandeyra...

Esta casa que nos ocupa marcada con el número 15 (antiguo), la ocupa en la actualidad una de las dependencias de la Clínica médica La Caridad. Es una magnífica residencia, construída allá por el año 1867 por el Ldo. Adolfo Márquez Sterling, que fué toda su vida un periodista honesto. En el diario *La Libertad,* fundado por él, redactaba aquellas célebres *Actualidades,* que constituían la pesadilla de los censores españoles, hasta que el Gobierno de la Colonia decidió clausurar dicha publicación. En el año 1879 fundó Don Adolfo el diario *La Discusión,* que dirigió hasta su muerte, ocurrida en un balneario francés en el año 1883, donde había ido a curarse.

Don Adolfo era tío del conocido periodista nombrado Manuel de iguales apellidos que fué, durante algunos años, Director del *Heraldo de Cuba,* y más tarde Ministro de Cuba en México, donde logró destacarse notablemente por su actuación generosa y humana, tratando de salvar la vida al que fuera Presidente de aquella República hermana, Don Francisco Y. Madero,muerto trágicamente durante los sangrientos susesos revolucionarios que lo derrocaron del poder.

Manteniendo la tradición de honradez que heredó de sus antepasados, vive entre nosotros el Dr. Carlos Márquez Sterling, ex Presidente de la Cámara de Representantes, abogado prestigioso y figura de gran relieve en la política cubana.

Esta casa, que hace esquina a la calle de Falgueras y que se encuentra por lo tanto situada frente al parquecillo del Tulipán, es una magnífica construcción que fué proyectada y construída por el ingeniero Don Luis Estefani, que construyó también para el Sr. Aquiles Martínez, la marcada con el número 16 de la propia calle del Tulipán.

Posee la casa que fuera del Sr. Márquez Sterlin, una valiosa reja toda de bronce, que tiene cerca de un metro de alto; sus pisos son de mármol y tiene los techos decorados con buen gusto.

Después del señor Márquez Sterlin, ocupó esta casa el licenciado José Almagro y de la Vega, que era, en aquellos días, Fiscal de la Audiencia de La Habana y Comendador de la Orden de Isabel la Católica quien estaba casado con Isabel Elizaga, hermana de Pilar, la primera esposa del señor Santos Guzmán.

De la unión de Almagro con Isabel, nacieron los siguientes hijos:

Esperanza, María Teresa, Pilar y Carmen, solteras.

Alberto, que fué Cónsul de Cuba en Bilbao,

España, que casó con la señorita Gloria Yardiola y Urquizo.

Alvaro, que contrajo matrimonio con la señorita Mariana Pardo y Pascual de Bonanza.

Luis Felipe, ex-Secretario de Justicia, ex-Magistrado de la Audiencia de Camagüey y ex-Representante a la Cámara, casado en primeras nupcias con la señorita Rosa Amalia Hernández Nieto, teniendo por hijos a Luis Fernando y María. Al quedar viudo, contrajo de nuevo nupcias con la señorita Mercedes Hernández Nieto, hermana de Rosa Amelia.

Enrique, que fué Presidente de la Audiencia de La Habana, casó con la señorita Gloria Airosa, de cuyo matrimonio nacieron los siguientes hijos: Enrique, Miguel, Mauricio y Gloria Rosa, casando el primero de ellos con la señorita Herminia Rodríguez Tomen.

José Ignacio, Coronel del Ejército Libertador, ayudante del General Maceo y Magistrado de la Audiencia de La Habana, contrajo matrimonio con la señorita Hortensia Carrillo, teniendo por hijos a María Hortensia, José e Ignacio.

María, casó dos veces, la primera con el señor Fernando González Veranes y López del Castillo y en segunda vez con el señor Pedro Sánchez y González Abreu.

Hortensia, contrajo nupcias con el señor Mario G. Menocal y Seva.

José, casó con la señorita María Azpiazu y García Vieta.

Ignacio casó dos veces, la primera con la señorita María Dolores Ajuria y O'Reilly y la segunda con la señorita *Fanny* Barceló.

Después de la familia Almagro, ocupó esa casa el señor Francisco Terry en compañía de su señora esposa *Panchita* Sánchez.

En el año 1886 llegó a La Habana Claudio José Domingo Brindis de Salas y Garrido, nacido el 4 de agosto de 1852 en la casa Aguiar 168 que ocupaban sus padres.

El ambiente artístico que predominaba en Cuba, en aquella época, nos lo dice en párrafos magníficos el crítico de arte Don Serafín Ramírez, en su valioso libro "La Habana Artística".

La música, dice Ramírez, era el encanto de todos y las reuniones filarmónicas el alma de nuestra sociedad, a tal punto, que no llegaban a dar tregua, pues de las unas, había que pasar a las otras, advirtiendo que todas eran a cual más selecta. El cultivo del arte, se había generalizado de tal manera, que habría sido imposible, hallar una casa en donde no se le rindiera tributo. Compañías líricas de primer orden y concertistas de extraordinarios méritos nos visitaban frecuentemente, dejando al partir, algún donativo o recuerdo en favor de nuestros establecimientos piadosos. Las sociedades artísticas o literarias, tomaban a su vez increíble impulso, y, por último, con el modesto nombre de aficionados, aparecían artistas de alto rango.

Brindis de Salas, contaba a la sazón 34 años, y se encontraba en plena madurez artística, pues llegaba de nuevo a su tierra consagrado con la consideración de toda la Europa culta y honrado con algunas valiosas condecoraciones, entre las que mencionaremos, el título brasilero de barón y la muy preciada de caballero de la Legión de Honor de Francia.

Brindis había obtenido, en aquellos días, sonados éxitos en Francia ,Prusia, San Petersburgo y Londres.

La aparición de este gran artista en los más exclusivos centros artísticos de la vieja Europa, despertó siempre grandes aclamaciones.

La crítica de entonces de aquel Continente, le había bautizado con el nombre de *El Paganini negro*, y el famoso crítico francés M. Oscar Commentandt, refiriéndose a uno de los conciertos que ofreciera este artista en París, dijo en *Le Siecle: es un artista de gran talento que en todos los conciertos en que se ha dejado oír en París y en el extranjero, ha obtenido el más plausible éxito. Diríase que una mano oculta arranca al instrumento las más sublimes notas, haciéndolas aparecer como emanadas del cielo.*

La *Gazzeta dei Teatri*, de Milán, dijo de Brindis de Sala lo siguiente: *Es un simpático moreno, de mirada viva, inteligente, penetrante y de modales cultos y elegantes... como concertista merece la fama de que viene precedido; arranca del violín sonidos dulcísimos, acentos apasionados y aun en las más difíciles variaciones, conserva una seguridad, un buen gusto y un pureza de entonación verdaderamente envidiables.*

Su presencia, pues, en La Habana, fué un verdadero suceso artístico y su aparición, por tanto, clamorosa e inolvidable, para cuantos la presenciaron.

Invitado por el matrimonio Terry-Sánchez, ofreció Brindis, en esta residencia y en la noche de un domingo, un gran concierto, del que también disfrutó un grupo selectísimo de familias de la más rancia aristocracia cubana, quienes recuerdan todavía, con emoción y entusiasmo, la maravillosa labor de este artista.

Y era tanto su prestigio y tanta la admiración que despertaba, que una noche, encontrándose en el Parque del Tulipán la señora Sánchez de Terry acompañada de su hermana Josefa, la señora de Don Alfredo Lombard, acertó a cruzar por allí Brindis de Salas, quien respetuosamente saludó a ambas damas, las que continuaron, un corto trecho, su paseo por el Parque, en compañía del famoso violinista.

Es interesante, la anécdota que nos cuenta el Sr. Nicolás Guillén, en un ameno trabajo de su pluma, sobre este gran artista, quien según aquel, se desarrolló precisamente, días después de ofre-

cer Brindis de Salas su gran recital en la residencia del señor Terry.

A la salida de una de sus memorables apariciones, dice el señor Guillén, entró el *Rey de las octavas,* acompañado de varios amigos blancos, admiradores suyos, en uno de los cafés más exclusivos que a la sazón existían en La Habana. Pidió cada quien que tomar, y cuando lo hizo Brindis, el dependiente, que no le conocía, le respondió con aspereza: *Yo no sirvo sino a caballeros, no a los negros.* Brindis de Salas, agrega Guillén, como picado por un tábano, y ya en pie, esbelto y colérico, se llevó la mano a la solapa del frac que vestía y señalando un botón rojo que llevaba en ella, axclamó con cierta dureza: *Pues yo soy Cabalero de la Legión de Honor, y no hay posiblemente aquí ninguna persona que pueda decir lo mismo.* Advertido el dependiente acerca de quien era aquel hombre, trató de excusarse con una explicación, pero Brindis rehusó sentarse de nuevo y abandonó con sus amigos el café.

Volviendo a la casa que ocupaba el matrimonio Terry-Sánchez en la calle del Tulipán, diremos que estuvo allí instalada la Cruz Roja Norteamericana, de la que era jefa Suprema en Cuba la señora Clara Barton, precisamente, en los días peligrosos de la reconcentración ordenada por el Capitán general español Valeriano Weyler y Nicolau, aquel gobernante de odioso recuerdo para los cubanos, que sintiéndose impotente para dominar a los patriotas que luchaban en la manigua, por la independencia de su tierra, quiso exterminar por hambre a la población campesina cubana, obligándola a trasladarse a los centros poblados, pensando estúpidamente reducir de ese modo, la rebeldía de los patriotas, que llenos de fe, luchaban por la conquista de nuestra Independencia.

Después de la Cruz Roja norteamericana, estuvo instalada en aquella casa la Legación Británica, pasando luego el inmueble a ser de la propiedad de la señora Rosa Castro viuda del señor Eduardo Zaldo, que es la actual propietaria de ese inmueble.

ESTUDIOS SOBRE LA HABANA...

(*Viene de la pág.* 21)

primeros años del siglo XVIII. (Pudiera ser un simple error de imprenta.)

De haberlo estudiado aisladamente hubiéramos podido suponer que contenía un proyecto de canal que parece existió en la Junta de Guerra antes de que se procediese a la construcción de las Murallas, pues éstas eran obras de defensa que estaban muy en boga en aquel tiempo.

Pero por ser de procedencia holandesa es posible que no lo conocieran las autoridades militares que gobernaban la Isla en aquel entonces. El proyecto de canal que se pensó hacer, ampliaba las vías de agua existentes o hacia otra nueva y unía las aguas del Golfo con las del fondo de la bahía cortando la península donde se asentaba la Villa. Lástima de pintoresco perdido; esto le hubiera dado a La Habana con sus puentes posteriores el aspecto de una Bruges tropical.

De José María de la Torre reproduce toscamente en su obra ya citada el croquis de la bahía de La Habana, pero le da como fecha el 1604 y no aclara nada sobre él. La repetición de esa fecha, que tanto prodiga este historiador, nos hace desconfiar de ella.

Resumen

Con este captíulo terminamos el estudio de todos los planos antiguos de La Habana del siglo XVI y primeros años del XVII, que pudimos encontrar, tanto en la Biblioteca como en el Archivo Nacional.

De su análisis minucioso obtenemos los resultados siguientes:

Que el plano más antiguo que se conoce hasta hoy de la Villa de La Habana es el dibujado por el piloto portugués "Carga-Patache". Este plano creemos que es de los alrededores del 1570 y parece haber sido hecho en la época en que era Gobernador de la Isla Menéndez de Avilés.[1] El llamado "Fuerte Nuevo" que con un dibujo y una leyenda trae el croquis nos hizo equivocarnos sobre lo que representaba. Un estudio más avanzado nos lleva a pensar que o es la llamada Fuerza Vieja, que se reconstruyó provisionalmente por el gobernador García Osorio, emplazándole varios cañones, o es la casa fortín que el propio Gobernador levantó en la Punta para albergar y proteger los hombres y las armas que desde allí guardaban y velaban la Villa. El autor del plano por la descripción que da de todo lo que vió, descripción ésta que revela un espíritu observador y muy bien preparado, tampoco aclara mucho esto del "Fuerte Nuevo", pues nos dice: "Asimismo se va haciendo o debe ya estar hecho otro fuerte más hacia la mar..."

Este plano de "Carga-Patache" es la única visión que tenemos de La Habana con una sola fortaleza, el Castillo de la Fuerza, la Iglesia Parroquial y la Plaza de la Iglesia.

Después de este plano le sigue cronológicamente el ejecutado por Francisco Calvillo en abril de 1581, que reproduce la Villa ya con dos dos plazas, pues la que luego se llamó de San Francisco, que enmarcan junto al litoral de la bahía, el propio Convento de San Francisco y el edificio nuevo de la Aduana, se observa con claridad. Este plano muestra que la segunda plaza que tuvo la ciudad, se formó en los espacios libres que sirvieron siempre de desembarcadero y donde depositaban los navíos las pipas para cargar agua y que luego se llamó de San Francisco.[2]

Seguidamente viene el plano levantado por los cartógrafos del Rey en el 1595, donde aparecen por primera vez, la Zanja Real y los canales de la misma.

Para terminar con el siglo XVI, encontramos el plano de 1603 levantado por Cristóbal de Roda y que contiene una copia de los primeros trazos de la Villa, una pequeña expansión que se le dió

(1) En la Punta no se construyeron otras obras de defensa hasta la época del Gobernador Luján y del Alcaide de La Fuerza Quiñonés, en los años próximos al 1586, pero ya en esa fecha, estaban levantados los edificios de la Aduana y la Iglesia con el Convento de San Francisco; y el autor del plano "Carga-Patache" con seguridad de haber existido estas construcciones las hubiera dibujado o por lo menos, hubiera dejado constancia de ellas en su valiosa y corta crónica.

(2) Un acta del Cabildo del 22 de noviembre de 1584, en donde se muestra la enemistad del Gobernador Luján con el Alcaide de La Fuerza, y en la que se dice: "e porque esta villa no tiene plaza porque la que tenía la ha tomado a deshecho el Alcaide Diego Fernández de Quiñones, diciendo que la quiere para plaza de Armas, con la fuerza que tiene de gente ha defendido e defiende la ejecución de la Real justicia por cuya causa no hay plaza donde se pueda ejecutar que no es pequeño inconveniente y defecto para un pueblo tan principal..." Esta acta donde piden también hacer una plazuela en el frente de la Aduana, la cual no pudo lograrse, hizo creer al historiador Don Manuel Pérez Beato que la segunda plaza que se había formado en la Villa no era la que después se llamó de San Francisco sino la que se conoció más tarde como la Plaza Nueva. En otra acta de abril de 1587, se destinaron para esa plaza los solares de una manzana que se encontraba "a las espaldas del Señor Francisco" y que vino a ser en el curso de los años la llamada Plaza Vieja.

El historiador Arrate, expone que la segunda plaza de la Villa fué la que después se llamó de San Francisco. Cuando estudiamos el crecimiento de la célula urbana que formó la villa, a priori coincidimos con esta opinión del mencionado historiador; ahora bien, desde 1581, ya estaba formada como se observa en el plano de Calvillo y aun en el mismo plano de Rodas, de 1603, sólo que se le consideraba como desembarcadero y no era lugar apropiado para "correr los toros y hacer fiestas".

Aun demoró algunos años en construirse la llamada Plaza Nueva que no se completó, con viviendas en sus frentes hasta la primera década del 1600, poco más o menos. Esta fué la tercera plaza de la villa, la cuarta vino a ser la Plaza de la Ciénaga que se formó en el 1632, y que al final del siglo XVIII se denominó Plaza de la Catedral.

a la misma, y el proyecto de muralla que hizo para el Gobernador Don Pedro Valdés, a solicitud de la Junta de Guerra. Los primeros trazos de la Villa, que a nuestro juicio fueron ejecutados por el Maestro Mayor Francisco de Calona, durante su larga vida y muchos años que trabajó en La Habana, hasta hoy no han aparecido.

Los otros dos planos de procedencia francesa, o sea como los franceses vieron La Habana, tal vez se pudieran relacionar con el interés que tuvo Enrique IV, "El Vert Galant", en las posibilidades de conquistas e ingresos que supuso abiertas en lejanas tierras.

Creemos que estos planos se completan, pues el croquis fragmentario tiene precisamente lo que le falta de las nuevas fortificaciones de la Punta al primer plano. Este dato, bien puede corroborar la fecha de este último, cuyo autor fué un perito en la materia.

En cuanto a los planos ejecutados por los holandeses, se sabe que en abril de 1610 y en las propias narices de los españoles "Juan Carpintero", gran corsario que venía como sospechoso escribano a bordo de un buque holandés entró en La Habana a la ocasión de la compra de unos materiales, jarcias y arboladuras para las naves que aquí se construían, levantó un plano y sondeó el puerto (54-1-16, Archivo de Indias, H. D. de la H. Siglo XVII, Irene Wright). Este plano pudiera ser el más terminado de los que analizamos, de todas maneras, los dos levantamientos guardan estrecha relación con los propósitos que tenían de tomar la bahía de Matanzas y atacar desde allí a La Habana. Pensamos que la Compañía Holandesa de las Indias Occidentales, quizás levantó otros planos más de esa fecha hasta el 1632, y que pueden estar depositados en los archivos o bibliotecas de ese país.

Después de los planos antiguos ya estudiados hemos encontrado dos planos más que aclaran la evolución de la Villa en la misma época, pero que son reconstruídos; unos de ellos fué hecho en el 1847 por Don José María de la Torre, quien nos dió una planta de La Habana a principios del siglo XVII. El otro fué ordenado por el historiador Don Manuel Pérez Beato en el 1935 para su obra *La Habana Antigua* y tiene por tiutlo "Plano Toponímico de La Habana, siglos XVI y XVII".

El primero se encuentra en la parte superior de un "Mapa Histórico-Pintoresco Antiguo de la Isla de Cuba", que ejecutó Don José María de la Torre en la época en que fué Catedrático de Geografía e Historia en la Real Universidad de La Habana. El plano de la Isla trae marcados los viajes de Colón, una serie de datos de de los cacicazgos de indios, las expediciones de Diego Velázquez, etc.; en esta ocasión la Torre declaró que las principales autoridades que le sirvieron para la construcción de su plano fueron: "Colección de Viajes" (documentos inéditos del Archivo de Simancas y otros) por el señor Navarrete, obras de F. Colón, B. de las Casas, Oviedo, Bernal Díaz del Castillo, Torquemada, Gomara, Barcia (historiadores primitivos), Herrera, Solís, Inca Garcia-Lazo, Charlevoix, Robertson, Clavigero, Irving, Restrepo, Codazzi, Baralt, Bancroff, Prescot, Alaman & Urrutia, Arrate, Pezuela; y sobre todo, el apéndice de documentos inéditos publicados por el Sr. La Sagra en su excelente obra *Historia Fís., Pol. y Nat. de esta Isla.*

La planta o la visión de La Habana en los primeros años del siglo XVII de Don José María de la Torre está reconstruída sobre un plano de la bahía perteneciente por la exactitud de su levantamiento al siglo XVIII. Aparte de las cuatro calles paralelas a la bahía y las otras transversales, lo más interesante que tiene son las calzadas que partiendo de la calle Real, que después se llamó "de la Muralla", se bifurcan luego al exterior y constituyen los caminos de salida y que más tarde fueron las calzadas de Jesús del Monte y la del Cerro.

En cuanto al Plano Toponímico de La Habana, siglo XVI y XVII, del Dr. Manuel Pérez Beato, ejecutado en el 1935, podemos decir que la bahía y las calzadas están tomadas del plano anterior, de la Torre, aunque le suprime las calles y le agrega una serie de valiosos datos de las fortificaciones, conventos, ermitas, playas, etc., y nombres propios de diversos lugares, frutos éstos de sus estudios e investigaciones y de los muchos años que dedicó a estas materias y a la formación de su notable archivo. Sin embargo, la Zanja Real difiere un poco en sus desagües a la bahía del recorrido que traen los planos antiguos.

PANORAMAS DE AYER...

(*Viene de la pág.* 24)

desapareciendo poco a poco de su casa cuadros, muebles, plata y objetos de valor sin que desdeñoso ante esas pequeñeces preguntase por qué desaparecían y así ardiendo en la hoguera que encendió se fué acabando poco a poco el que fué el primero de nuestros grandes magnates azucareros encontrándole la muerte el 17 de julio de 1884 después de haber pasado de los ochenta años escribiendo los periódicos de entonces "esta tarde se ha efectuado con gran lucimiento el entierro del Excmo. Sr. Marqués de Almendares. El clero y los cantores de la Parroquia del Espíritu Santo con cruz alzada precedían el féretro, que era conducido en hombros y sorbe el cual lucían las insignias de la Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica y las de Gentilhombre de Cámara de S. M.. Presidían el duelo algunas personas de la familia del finado y el Consejo de Administración, al cual perteneció el mismo, formando el lucido acompañamiento varias autoridades y empleados y otras muchas personas de distinción. Al lujoso carro fúnebre, tirado por seis caballos empenachados, seguían el enlutado coche del difunto, el del Excmo. Gobernador General y otros muchos particulares que formaban una prolongada hilera, así se ha rendido el último tributo al que fué Excmo. Sr. Marqués de Almendares".

Entre los escombros de su deshecho capital, los letrados que dirigieron la quiebra aún pudieron realizar fuertes ganancias, y de lo que quedó muchos de sus encargados hicieron fortuna. Olvidadas con el tiempo las memorias quedaron para siempre confundidas la verdad y la leyenda de Almendares. Los años han pasado, pero aun hoy en La Habana cuando algún anticuario o prestamista vende un plato o una taza del Marqués la señala al comprador como pieza de raro valor, y éste busca la corona con las iniciales del Marqués o con las armas de su casa como marca de garantía indiscutible, llegándose a pagar por cada uno de sus platos más de $60.00 y por cada taza china más de $100.00. Algunos de sus ingenios han renacido de sus cenizas para convertirse en colosos mucho mayores de los que soñó el Marqués, mientras sus fincas de esa tierra cubana generosa y pródiga, rotas de nuevo por el arado, vuelven a producir cañas que rinden su dulce jugo en los trapiches, haciendo y deshaciendo fortunas que se levantan y destrozan con el alza o la baja de un centavo.

NOTAS DE INTERES PROFESIONAL

COLEGIO DE LA HABANA

ACUERDOS TOMADOS POR EL COMITE EJECUTIVO EL DIA 14 DE NOVIEMBRE

230. Designar al arquitecto Francisco Ramírez, delegado de este Colegio ante la Comisión del Ministerio de Defensa Nacional que organiza un acto en pro de los damnificados por el ciclón.

231. Solidarizarse con el acuerdo No. 27/44 tomado por el Colegio de Arquitectos de las Villas.

232. Darse por enterada de la invitación que hace el Colegio del Sagrado Corazón al acto que tendrá lugar el día 17 de los corrientes.

233. Trasladar a la Comisión de Materiales, el escrito de la Comisión Nacional de Transporte comunicando acuerdo tomado en 10 del actual en relación con denuncia hecha a la casa José Fernández y Cía.

234. Darse por enterada del escrito del Patronato de la Víbora agradeciendo el informe rendido por nuestra Comisión de Urbanismo en el problema surgido con la desviación de las calles Carmen y Vista Alegre.

235. Designar al Arq. Luis Hernández Savio para que conozca el asunto, e informe sobre el mismo, relativo con datos que sobre esta institución aparecen en el Boletín de "Seguridad Social de Cuba", según solicitud del Ministerio del Trabajo.

236. Solicitar de la Sra. Elena Pujals, Bibliotecaria de este Colegio, confeccione una relación de los libros adquiridos durante este año, por orden alfabético de títulos y autores, para circularlo entre todos los colegiados, en un formato igual al empleado en la confección del catálogo enviado el año anterior. Que cada cinco años el Colegio edite un folleto con todos los libros con que se cuente en ese momento.

237. Darle un voto de confianza a la señora Bibliotecaria para que informe al señor Presidente, de los gastos en que se pueda incurrir y darle un voto de confianza a éste para que efectúe los gastos necesarios para dejar completamente terminado los índices o tarjeteros y la relación a circular, de todos los libros adquiridos durante este año.

238. Dar un voto de gracias y felicitación a la Sra. Elena Pujals, Bibliotecaria de este Colegio, por su efectiva labor al frente de la Biblioteca durante el presente año.

ACUERDOS TOMADOS POR EL COMITE EJECUTIVO EL DIA 6 DE DICIEMBRE

230. Aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el día 14 de noviembre.

231. Solicitar de la comisión que estudia la modificación del impuesto del 2.75 por ciento sobre la venta, con respecto a los arquitectos, modifique su propuesta en el sentido de que los edificios industriales paguen solamente veinte centavos por cada metro, cuadrado de fabricación.

232. Remitir a informe de la Comisión de Contratos el escrito del Arq. Pablo Oteiza solicitando devolución de la cantidad abonada en este Colegio por concepto de obras que ya se han desistido de realizar en Velázquez 651.

233. Solicitar del Jefe del Departamento de Urbanismo una relación completa de las zonas que tiene a su cargo cada arquitecto municipal para colocarla en unión de la ya envaida con los días de guardia, en el cuadro de avisos de este Colegio.

234. Darse por enterada del escrito del Colegio de Camagüey informando el traslado de sus oficinas para Independencia 259.

235. Solicitar del señor Presidente del Ayuntamiento nos informe las comisiones para las cuales desea se designen delegados por este Colegio.

236. Designar a los señores arquitectos Alberto Prieto, Horacio Navarrete y Ricardo Franklin para formar la terna a elevar al Ayuntamiento de Marianao, de la cual elegirán al que formará parte de la Comisión de Urbanismo Municipal de ese término.

237. Indicar al señor Alcalde Municipal de Marianao, la conveniencia de que forme parte de la Junta de Amillaramiento de ese Ayuntamiento, un arquitecto miembro de este Colegio como determina la Constitución.

238. Remitir al Comité Ejecutivo Nacional la cantidad de $102.00 importe del 50 por ciento de los gastos de publicación de esquelas por la muerte del que fué nuestro compañero José G. du-Defaix.

239. Autorizar al arquitecto Raúl Hermida a no cobrar honorarios por la dirección facultativa de la escuela gratuita 'Bosco-Majín", por tratarse de una obra benéfica a la colectividad.

240. Circular a la primera oportunidad el escrito de "Mirete y López" informando que tiene en venta carretillas wagon.

241. Conceder los salones del Colegio a la señora Amelia Izquierdo, para el día 30 de los corrientes.

242. Comisionar al señor Presidente para que realice las gestiones necesarias a fin de conseguir la inclusión en los nuevos presupuestos de la República, o inclusión en una Ley especial, de la plaza de Jefe de Cuarta Clase Arquitecto del Departamento Técnico del Fondo Especial de Obras Públicas, en comisión en la Sección de Catastro y Amillaramiento.

243. Remitir a la comisión de urbanismo el Memorándum enviado por el Sr. Armando Maribona sobre centro de recuperación para heridos e inválidos de la guerra.

244. Aprobar el ingreso como asociado del señor

Braulio Pintos Pérez, por cumplir los trámites reglamentarios.

245. Hacer llegar al compañero Aquiles Capablanca, el más sentido mensaje de condolencia de este Colegio por la muerte de su hermano.

246. Conceder a todos los empleados del Colegio, como obsequio de las festividades de Pascuas y Año Nuevo, el importe de su sueldo mensual.

248. Ofrecer a la prensa y periodistas de esta Capital un homenaje, consistente en un ponche de honor en los salones de este Colegio, como agradecimiento a la labor de información realizada durante este año.

249. Autorizar al señor Secretario del Colegio para que designe a dos empleados que él crea conveniente indicar, para que pasen en comisión a trabajar en la Oficina de Regulación de Precios y Abastecimiento, pero únicamente para la tramitación y expedición de Permisos Oficiales de consumo de materiales destinados a los señores arquitectos y solamente por un término máximo de dos semanas laborables.

250. Conceder el crédito necesario para la adquisición y entrega de las medallas que se dejaron de entregar en años anteriores a Presidentes y Secretarios.

RELACION DE ACUERDOS TOMADOS EN LA ASAMBLEA PROVINCIAL CELEBRADA EL DIA 13 DE DICIEMBRE DE 1944

150. Aprobar el acta de la sesión anterior.

151. Conceder los salones al "Colegio Sedano", para el día 21 de los corrientes.

152. Aprobar el acta e informe de la comisión que trata de la modificación del impuesto del 2.75 por ciento, así como la modificación hecha al mismo por el Comité Ejecutivo el día 6 de los corrientes.

153. Aprobar los acuerdos tomados por el Comité Ejecutivo el día 6 del presente mes.

155. Celebrar el homenaje a la prensa de esta Capital acordado por el Ejecutivo por acuerdo 257, conjuntamente con el acto de colocación de la primera piedra de la ampliación de nuestro edificio, concediéndose al efecto un crédito de $300.00 para los gastos que se ocasionen, con cargo al capítulo que estime oportuno al señor Contador.

156. Abonar la cantidad de $690.00 importe de los honorarios reclamados por el Dr. Carlos O. Valdés, abogado director de la parte demandada, en el juicio seguido por este Colegio y cuya cantidad ha sido fijada por el señor Juez Dr. José del Valle Moré con fecha 9 de diciembre de 1944, aclarándose que este pleito fué establecido en el año 1943 y su sentencia se dicta ahora.

157. Conceder el crédito más económico que se estime necesario por la mesa para la impresión de los folletos con las charlas pronunciadas por varios colegiados, crédito que es tomará del capítulo más conveniente a juicio del señor Contador.

158. Ofrecer al señor Manuel Febles y a los miembros del Comité Ejecutivo, un almuerzo por su labor al frente del Colegio durante el presente año, nombrándose a los arquitectos Enrique A. Peláez, Raúl Simeón, René Pulido y Rolando Castañeda, para su organización.

●

LAS VILLAS

ACUERDOS TOMADOS POR EL COLEGIO PROVINCIAL DE LAS VILLAS, 5 DE OCTUBRE

28. Se acuerda felicitar al Alcalde Municipal de Cienfuegos por el nombramiento de Arquitecto Municipal, que ha recaído en el compañero arquitecto miembro de la directiva de este Colegio Provincial; Sr. José Luaces y Ladrón de Guevara.

29. Se acuerda que por los delegados de este Colegio a la Asamblea Nacional, próxima, se eleve una moción referente al asunto de los arquitectos municipales que deben figurar en los diferentes municipios de esta provincia.

30. Se acuerda aceptar el Bono No. 658 por la cantidad de CINCO pesos ($5.00) que envía el representante del Comité de la 'Francia Libre", señor Gemeil, en atención a los fines que se dedica y que el Colegio Provincial de Arquitectos de Las Villas, como caso especial ha tenido a bien en tomarlo.

31. Se acuerda designar una comisión integrada por el Presidente, Secretario, Tesorero y todos los compañeros interesados en el dividendo, para reglamentarlo nuevamente.

32. Se acuerda fijar el día 30 de noviembre de 1944, para la celebración de las elecciones para elegir los miembros del Comité Ejecutivo Provincial, Delegado al Comité Ejecutivo Nacional, Delegados a la Asamblea Nacional y Miembros del Tribunal Provincial de Sanciones, a las dos pasado meridiano en primera convocatoria y a las cuatro en segunda convocatoria de esa misma fecha.

33. Se acuerda dirigir escrito al señor Ministro de Obras Públicas, arquitecto Gustavo Moreno Lastres, interesando del mismo la reparación del edificio que ocupa la Escuela No. 1, que ostenta el nombre "José de la Luz Caballero", situada en la calle Juan Bruno Zayas esquina a Bonifacio Sterling en esta ciudad.

34. Se acuerda dirigir escritos al director de la Oficina de Regulación de Precios y Abastecimiento, O.R.P.A., y al compañero Arq. Raúl Macías Franco, delegado al Comité Ejecutivo Nacional y secretario de la "Comisión de Materiales de Construcción", acerca de la fijación sobre precio del ladrillo, madera y cal en lo que respecta a esta Provincia y especialmente a la ciudad de Santa Clara.

35. Se acuerda circular a los Colegios Provinciales de Arquitectos, el acuerdo A. V. No. 27 de la Asamblea Mensual Ordinaria y Reunión del Comité Ejecutivo Provincial de fecha siete de septiembre de 1944, solicitando su apoyo y cooperación sobre el particular que se trata en el citado acuerdo, como también dirigir atento escrito al señor Ministro de Obras Públicas rogando preste su atención a lo interesado en dicho acuerdo.